16

N. 101.

COMEDIA FAMOSA.

EL PICARILLO EN ESPAÑA.

DE DON JOSEPH CAÑIZARES.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Don Federico de Bracamonte.
Don Alvaro de Luna.
La Reyna.
El Rey Don Juan el Segundo.
Doña Leonor de Urrea.
Pedro Guzmàn.
Damas.
Inès, Criada.
Bambute, Gracioso.
D. Pedro Carrillo, Cardenal.
El Infante D. Enrique.
Don Gomez Herrera.
Don Yañez Faxardo.
Soldados, y acompañamiento.

JORNADA PRIMERA.

Tocan dentro caxas, y clarines, y salen dandose batalla, de la una parte el Rey D. Juan, Don Alvaro de Luna, Federico, mal vestido, Bambute, roto, y tiznado, y Don Yañez Faxardo; y de la otra el Infante Don Enrique, Don Gomez de Herrera, Pedro Guzmàn, y Soldados.

Unos. VIva el Rey.
Otros. La libertad
viva del Rey, y la Patria.
Arma.
Vanse los que salieron riñendo, y quedan el Infante, y Federico.
Inf. Hombre derrotado,
cuyas señas mal declaran
ser Hijodalgo, de tantos
como oy huellan la Campaña,
pues tus miseros adornos,
y tus mal pulidas armas
tu valor desacreditan,
y deslucen tu arrogancia,
quien eres? Y como cabe
en persona humilde, y baxa
tan temeraria osadìa,
tan increìble pujanza,
que despues de penetrar
el Esquadron de mis Guardias,
à pesar de tantas vidas,
vencer piensas, cara à cara,
à un Infante de Castilla?
Fed. O quanto, Enrique, te engañas,
parandote en los adornos,
y estàs viendo las hazañas!
Tan noble soy como tu,
pues desde mi tierna infancia
fue mi padre el Cielo, y fue
la fortuna mi mudanza;
con que su aborrecimiento,
y la influencia tyrana

de mi eſtrella, me formaron
monſtruo de eſpecies tan varias,
que gozo de heroyca eſtirpe
allà en los dotes del alma,
ſiendo el deſprecio del mundo
el olvido, y la venganza.
Y pues para vèr quien ſoy,
eſta noticia lexana
te ſirve, buelve à la lid:
no quando ardiente, y travada,
tantos generoſos pechos
compran con ſangre ſu fama
digan, que el tiempo gaſtamos
ocioſamente en palabras.

Inf. Tu valor, tu entendimiento,
me han obligado, y guſtàra
de no vèr tu muerte, pues
aquella tropa cercana
viene en mi ſocorro. *Fed.* Venga,
à mas triunfos mas ganancias.

Dentro voz. Socorramos al Infante.

Inf. Amigo, buelve la eſpalda,
mira que à librarte anhelo.

Fed. No dices bien, ſi reparas,
que no me evita la muerte
quien me dexa con la infamia.

Salen Soldados, Gomez de Herrera, y Pedro Guzmàn.

Ped. Señor, mucha es la victoria.

Gom. El campo de la batalla
ſe ha penetrado, rompiendo
el eſquadron de las lanzas.

Inf. Y el Rey? *Ped.* Ya à la hora de eſta
ſerà priſionero. *Inf.* En nada,
ſegun veo, hombre animoſo,
puedes fundar tu eſperanza,
ſino en quedar priſionero.

Gom. y Ped. Rinde la eſpada.

Fed. La eſpada?
tiene antes mucho que hacer,
pues à tus filos les falta
bruñirſe con vueſtra ſangre.

Inf. Dadle la muerte.

Gom. Abanza. *Ped.* Abanza.

Fed. Como aſsi ſe deſampara
vueſtro Rey? Ha Caſtellanos,
bolved, bolved à las armas.

Vanſe acuchillando, y ſale el Rey, y el Cardenal.

Rey. Cardenal, què hemos de hacer,
que la ſuerte declarada
por los contrarios eſtà?

Card. Gozar, ſeñor, la ventaja,
que os concede la fortuna;
y mientras unos deſmayan,
y otros vencen, retiraos,
donde, ya que de mis canas
no atendiſteis los conſejos,
lamenteis vueſtra deſgracia.

Rey. De Don Alvaro de Luna
ſiento el rieſgo, mientras no haya
razon dèl, no he de auſentarme.

Card. O, nunca tanto os coſtàra
defender del Condeſtable,
contra todos, la privanza!

Rey. Sè que me ſirve leal.

Card. Si ſeñor; pero no baſta,
para que el amor de uno
por odio de muchos valga.

Dentto voz. A ellos, que huyen.

Dentro Fed. Gran ſeñor,
muera eſta infame canalla:
yo os grito.

Dentro Alv. Heroyco Soldado,
oy à Caſtilla reſtaura.

Dent. Sold. Viva el Rey D. Juan: victoria.

Rey. Veis en què momento paſſan
à ſer glorias los temores,
y triunfos las amenazas?
Eſſe miſmo, contra quien
Caſtilla eſtà declarada
(porque es mi ſegunda vida)
eſta victoria me alcanza.
Quien no ſe ha de enamorar
de verle blandir la lanza,
cubierto el arnès de ſangre,
y entre las Hueſtes contrarias,
Hector ſegundo, romper
filas, deshacer Eſquadras?
O inſigne varon! *Card.* O ciega
paſsion, con que dèl te arraſtras!
Pues no vès aquel Soldado,
que ſin mas blaſon, ni gala,
que ſu eſpada, y ſu rodela,

rom-

rompe, hiende, y desbarata
los enemigos, haciendo:::
Rey. Què importa, si à èl:::
Salen Federico, y Don Alvaro con Habito de Santiago con las espadas desnudas, y Bambute.
Fed. Gran señor,
ya estàs seguro, descansa.
Dent. Victoria, Castilla viva.
Alv. Ea, señor, pues oy ganas
los Reales al Enemigo,
y de sus Tiendas armadas,
y despojos, eres dueño,
vèn donde huellen tus plantas
las alistadas Vanderas
de Aragon, y de Navarra.
Bamb. Si señor, pues Don pilfarro,
ropa sucia, muger rancia,
mi amo os ha dado un gran dia.
Fed. Calla, loco.
Rey. Quien lograra, *à Don Alvaro.*
sino es vos, ser de Castilla
gloria, honor, aplauso, y fama?
Alv. Oy al Cielo me levantas.
Bamb. Este Rey està borracho, *ap.*
pues à otro le dà las gracias
de lo que ambos hemos hecho.
Fed. Vive Dios, que si no callas:::
Card. Señor, no olvideis, que de esse
Soldado::: *Alv.* Esso le rogaba
à su Alteza, pues no he visto
resolucion mas gallarda.
Este joven, Rey Don Juan,
es, quien viendo que arrojadas
las armas, al primer choque
tus Infantes::: *Dentr.* Para, para:
viva la Reyna. *Bamb.* A Dios, esto
se ha vuelto agua de cerrajas:
maldita sea tu fortuna.
Fed. Contra mi està declarada:
què hemos de hacer?
Salen la Reyna, Doña Leonor, Inès, y Damas, con tragecillos, y sombreros.
Rey. Gran señora,
con què motivo, ò què causa,
sin avisarme::: *Reyn.* Señor,
antes que el cargo me haga
vuestra Alteza, mi razon
me dexarà disculpada.
Soy Portuguesa, y os amo:
aunque la suerte contraria,
segun me avisò un Soldado,
que al empezar la batalla
viò vuestras Huestes vencidas,
el laurèl os arrebata,
no quise perderlo todo,
pareciendome bastaba
mi presencia à suspender
la vencedora arrogancia
de quien, siendo sangre vuestra,
su proprio origen ultraja.
De Valladolid salì,
à que con vòs me llevaran
prisionera, pues el cuerpo
no puede estàr sin el alma;
vamos, ya que la fortuna,
injustamente tyrana,
y el teson de defender,
de quien no debeis, la causa, *Llora.*
assi lo disponen. *Rey.* Vos
estais, señora, engañada;
antes à cantar mi triumpho
(mejor dixera la hazaña
del Condestable) venìs. *ap.*
Bamb. El santo varon es maza: *ap.*
sobre què ha de ser el otro
dueño de la cuchipanda?
Reyn. Que decis? què es la victoria
vuestra? *Rey.* Ved essas campañas
ocupadas de mis gentes.
Reyn. El Condestable os la gana?
Rey. Si señora. *Reyn.* Solamente *ap.*
à mi rencor le faltaba,
que establecielle la dicha
de mi enemigo la gracia
con el Rey. *Sale Yañez.*
Yañ. Ya està la Villa
de Olmedo desocupada,
y fugitivo el Infante,
con pocos, que le acompañan,
marchando và. *Alv.* Y ya podeis
no dar por mal empleada,
señora, la accion del Rey.
Reyn. Qual?

Alv. La de ver como ampara,
à quien por servirle bien,
està en la comun desgracia.
Card. Señora, què hemos de hacer,
si assi la suerte lo traza?
Bamb. Què haces callando?
Fed. Bambute,
vès de mi dicha phantasma,
ù el rostro de aquel retrato?
el proprio es de aquella dama.
Inès. Con rara atencion te mira
el Rey. *Leon.* Mal empleada
serà toda su porfia;
que aunque de cruel, y vana
me acredite, siempre, Inès,
lo que me cansa me cansa.
Reyn. Antes que entremos, señora,
en la Ciudad, desea ra
no ser ingrato à los que
nuestra fortuna restauran.
Aquel Soldado abatido
que ves, ha sido gran causa
de mejorar el sucesso.
Bamb. Jesu Christo, que te habla!
Y segun son tus adornos,
oy el titulo te encaxa
de Conde del Calandrajo.
Reyn. Què premios, gran señor, bastan
à tanta accion? *Rey.* Di, Soldado,
quien eres, qual es tu Patria,
y què tiempo ha que me sirves?
Fed. Pues mi fortuna inhumana, *ap.*
que encubra quiere mi sèr,
cumplamos con lo que manda.
Señor, oy por estos campos
por casualidad passaba
à solo buscar mi vida;
tan obscura es mi prosapia,
que ni sè quien soy, ni quien
me diò aun el sèr que me falta:
tan hijo de la fortuna,
que por donde ella me arrastra,
camino sin eleccion;
que no es pequeña ventaja,
para quien lo teme todo,
no tener anhelo à nada.
Nada me debeis, pues fue
capricho el que me mezclàra
entre los vuestros; y en fin,
no sè, señor, que en mi aya
mas principio, mas blason,
mas lustre, mas circunstancia,
que ser mozo de fortuna
yo, y que la ha de hacer mi Patria;
tomando nombre, desde oy
soy el Picaro en España.
Ya estais informado; y pues
quiere mi ventura escasa,
que no aya sugeto en mi
en quien los premios recaygan,
guardalos para quien tenga
estrella menos infausta:
que no trocara la vida
que tengo, sin assechanzas,
sin embidias, y sin riesgos,
por la del mayor Monarcha:
à ser un Picaro aspiro.
Rey. Notando la extravagancia
de vuestras voces, y viendo
el valor, que os acompaña,
no sè què juicio hacer deba
de vos; pero si os agrada
ser despreciable sugeto,
Condestable, en mi Real Casa
le ocupareis, en empleo
de estimacion ordinaria;
vos por premio le admitais,
que para un Picaro basta.
Vamos. *vase.*
Alv. Yo mi norte sigo. *vase.*
Bamb. Bien aya la ciricata!
Reyn. Que vos trateis de abatiros
no impide à que accion tan alta
se os premie, y estime: vedme
quando gusteis. *Inès.* Ya, à Dios gracias,
hay pieza nueva en Palacio.
Card. Señora, la suerte echada
està. *Reyn.* El Condestable es oy
quien al Rey, y al Reyno manda:
pero Cardenal::: *Card.* Señora.
Reyn. No es lo mismo oy que mañana? *vans.*
Leonc. He oìdo vuestra manìa,
y mi condicion me llama
à gustar mucho::: *Fad.* De què?

Leon. De gentes extraordinarias.
Fed. Pues nadie lo es, señora,
mas que yo. *Leon.* Què libre que habla!
Inès. Si señora. *Leon.* Y tienes muchas
habilidades? *Fed.* No faltan.
Leon. Cantar, danzar, y tañer?
Fed. La voz oy, señora, es mala;
pero muchas malas voces,
andando el tiempo, se aclaran.
Leon. Ya empezais, como en mysterio,
à explicaros. *Fed.* Buena gracia:
pues si entro desde oy à andar
en terreros, y antesalas,
no quereis gaste conceptos,
preludios, y extravagancias?
Leon. Jesus! gustarè de vos
muchissimo yo. *Fed.* Pues vaya,
ya se ha perdido todo:
y desde ahora se entabla
nuestra gran conversacion;
mas cuidado, que es de chanza.
Leon. Aun las de veras, en quien
fuera persona mas alta,
las trato de burlas, ò
no las trato. *Bamb.* Linda alhaja
debe de ser la chiquilla.
Fed. Pues haciendo lienzo el alma,
desde oy os retratarè
del corazon en la estampa;
porque no digais, señora,
que ya que mi suerte escasa
no os pudo venerar viva,
aun no os pudo vèr pintada.
Leo. Què es esso? *Fed.* Empezar la zumba.
Leon. Mirad lo que muchos ganan,
por ser como vos sugetos
de poquissima importancia.
Bamb. Usted viva muchos años.
Leon. Otro, ni aun un noramala
mereciera; pero à vos,
ya que la Reyna se alarga,
yo os responderè en Palacio.
Fed. Yo os seguirè Salamandra.
Leon. Què decis? *Fed.* De vuestras luces.
Leon. Luces yo? *Fed.* Rayos, y llamas.
Leon. Serè Infierno? *Fed.* Sois el Sol.
Leon. Algo menos. *Fed.* Mas que el Alva.
Leon. Proseguid. *Fed.* Muero por vos.
Leon. Què graciosa bufonada!
A Dios: Como es vuestro nombre?
Fed. El Picarillo en España.
Leon. Pues à Dios, y hablad, que todo
à un Picaro se le passa. *vase.*
Inès. Servidor, Don Peranzules. *vase.*
Bamb. Reberisco, Doña Urraca,
señor mio, aqui acabò:::
Fed. El què? *Bamb.* Nuestra conveniencia;
usted busque desde oy
amigo, criado, ò haca,
que yo echo por otro lado.
Fed. Dime, necio, y por què causa?
Bamb. Porque usted con esse genio,
y gracioso se me passa,
y yo no he de consentir,
que se me usurpe mi plaza.
Fed. Si la Estrella infausta quiere,
que viva siempre ignorada
mi persona: si mi honor,
y mi vida se afianzan
en mi silencio, què quieres
que execute? *Bamb.* Que se valga
de la ocasion, y se finja
un sugeto de importancia;
pero un Picaro odinario
à què fin? *Fed.* A que la estraña
historia de mis fortunas
assi lo trae. *Bamb.* Que lo trayga
muy en buen hora: usted sea
el gracioso, y Santas Pasquas,
mas no donde yo lo vea,
para andar à gaznatadas
sobre los versos de zumba.
Fed. Como quieres que lograra
ser Familiar en Palacio
entre la Reyna, y las Damas,
y mas à vista de aquella,
de quien, por tan nunca usada
senda, el retrato adquirì,
cuya beldad me arrebata,
sino es siendo una persona
de aquellas que no embarazan
por inutiles, de quienes,
porque en ellas no reparan,
ningun aprecio se hace,

nin-

ninguna accion se recata,
siendo este el medio de estàr
à la vista, por si halla
mi industria ocasion de que
se enmiende mi estrella varia?
fortuna cruel! *Bamb.* Todo esso
es pamplina, y es soflama;
y despues de estàr tambien
yo con la misma ignorancia
de no saber à quien sirvo,
como esse retrato se aya
adquirido, y mantenerme
de todas formas en babia:
si he de servirle, ha de ser
no hablandome usted palabra,
que toque à graciosidad,
porque andarè à puñaladas
con usted: el Apuntador,
si en llegando à usted no calla,
con el segundo Galàn,
y con la tercera Dama,
y con èl::: *Fed.* Calla, ignorante.
Sale Alv. Echando menos la falta
de vuestra persona, à quien
tengo obligacion tan rara,
buscando os vengo. *Fed.* Señor:::
Bamb. De veras, ò havrà puñada.
Alv. Ya veis, que he de obedecer
lo que mi dueño me manda;
y para daros empleo
que os corresponda, estimàra
saber quien sois. *Fed.* Ya lo he dicho,
soy el Picaro en España.
Bamb. Ya se enmienda: voto à Christo:::
Fed. Què haces? *Bamb.* Vèr como se habla.
Alv. Ser un Picaro, y tener
dos prendas tan elevadas,
como entendimiento, y brio
no cabe: Yo os doy palabra,
si quien sois me revelais,
de pagar la confianza
que de mi hiciereis. *Fed.* Señor,
muchos, quizàs, encontraras;
porque hay muchos en el Mundo,
que siendo personas baxas,
intentaràn desmentir
su humildad con su jactancia;
pero pierden lo mejor,
que es aventurar la fama
de saber tratar verdad,
que es lo que à un hombre le ensalza:
yo quiero ser hombre humilde,
y no mentir. *Alv.* Y esso basta
para que vivais contento?
Fed. Si señor, que es gran ganancia
no tener uno embidiosos.
Alv. Quien los tiene? *Fed.* La privanza,
la dignidad, la riqueza.
Pongamonos en balanza
vos, y yo, vereis quien goza
de vida mas descansada.
Alv. Creo, que decis verdad;
muchos de ofenderme tratan.
Fed. Pues à mi, gracias à Dios,
ninguno, y essa es ventaja,
que và la vida, y quietud:
fuerais vos para alcanzarlas
un Picaro como yo,
y ninguno os inquietara.
Bamb. Ahora va bien. *Alv.* Desde oy
sois Escudero de maza
del Rey, y assistente mio:
muchos el cargo tomaran,
y he de lograr que os embidien.
Fed. Irème à tierras estrañas,
si esso intentais. *Bamb.* Y mas quando
si escuderar se le manda
todos los mazas que encuentre,
no hay pies para una semana.
Alv. Y como os llamais? *Fed.* Yo, Juan.
Alv. Pues Juan, à quien acompañan
prendas tales, no es razon
que tenga temor à nada.
Fed. Señor, el temer las dichas,
es medio de assegurarlas.
Alv. Bien dices. *Fed.* Dexadme ser
Picaro. *Alv.* No es mi instancia
el que de serlo dexeis
yendo por tales pisadas:
lo que deseo es valerme
de vos, con la extravagancia
de creer, que ha de salirme
mejor en las cosas arduas,
del que es Picaro, y lo dice,

que

que fiarme de los que hablan
como Cavalleros, y obran
lo que Picaros obràran.
Fed. Y si no salimos bien?
Alv. No temais, que las espaldas
yo os las guardo. *Fed.* Ahora decidme:
y à vos, señor, quien las guarda?
Alv. La gracia del Rey. *Fed.* Y el Rey
està siempre de una gracia?
Alv. Conmigo si. *Fed.* Serà mientras
su propria deidad retrata;
mas si un dia obra como hombre,
mucho temo una mudanza.
Alv. Entendimiento teneis.
Fed. Y vos, señor, teneis gana
de que desde oy no le tenga.
Alv. Venid, os pondreis de gala,
y à Palacio ireis. *Fed.* Con que
ya empiezo, desde mañana,
à dormir con sobresalto,
comer à horas precisadas,
vestir esclavo del uso,
sufrir aquel que se valga
de mì, y que todos me embidien
una vida tan cansada.
Alv. No hay otro medio. *vase.*
Fed. Pues vamos:
dulce prenda idolatrada,
à quien diò bulto el matiz,
tu eres sola quien me arrastra. *vase.*
Bamb. El diablo me deparò
este hombre, ù esta fantasma,
que es de veras, y es de burlas,
es pericòn, y pendanga;
pero como èl no me quite
mi oficio con patochadas,
yo le tengo de seguir,
y hemos de vèr en què pàra. *vase.*
Salen la Reyna, Doña Leonor, y Damas, y cantan.
Music. Casi muere aquel que vive,
tan esclavo de un deseo,
que su bien, y su mal penden
de la fortuna, y el tiempo.
Reyn. Leonor, buena letra. *Leon.* Estimo
que te agrade su concepto,
y que desfrutando, à costa
de la embidia (à quien no temo)
tus favores, sepa hallar
motivos de mantenerlos.
Reyn. Quanto executas me agrada,
un alma somos, y un cuerpo,
y assi nada te recato:
Leonor mia, plegue al Cielo
no me pagues mal. *Leon.* Señora,
segura me juzgo de esso,
si la natural costumbre,
de que el beneficio mesmo
produce ingratos, no me hace
que pierda el entendimiento.
Pedro Manrique mi primo:::
Reyn. Ya del Rey la gracia tengo
conseguida, y de Leon
tiene el Adelantamiento,
y con una circunstancia,
que es lo que yo mas celebro;
pues el Rey, que para todos
es aspero, y es severo,
en llegando à peticion
de tu gusto, y de tu aumento,
se muestra afable, milagro
del amor con que te aprecio.
Inès. Si ella lo supiera bien, *ap.*
y el continuado mareo
con que el tal Rey te persigue::
Leon. Què importa, si à mi respeto
no hay atencion, que se atreva,
que no saque un escarmiento?
Sale el Cardenal.
Card. Señoras, gran novedad.
Reyn. Cardenal, pues què tenemos?
Card. El Infante Don Enrique,
haviendo à vista de Olmedo
hecho alto con los que pudo,
despues del passado encuentro,
recoger, embiò al Rey,
vuestro esposo, mensagero,
pidiendole su seguro
para su persona, siendo
èl proprio su Embaxador.
Reyn. Y el Rey ha venido en ello?
Card. Como lo puede escusar,
si desordenado el Pueblo,
y alborotadas las Tropas

estàn à voces diciendo:::
Dent. Dese al Infante el seguro,
y tratese del sossiego
de Castilla.
Dentro Alv. Esso decis?
Dent. Busquense de paz los medios.
Sale el Rey. Castellanos, el honor
de vuestro Rey es primero.
Dent. Tambien se debe cuidar,
que no se destruya el Reyno.
Sale Yañez. Señor, esto no es possible
evitarlo. *Reyn.* Ved, que el Cielo,
señor, os abre las puertas,
para que la paz gocemos.
Card. Quando à pediros perdon
llega su arrepentimiento,
debeis oìrlo. *Rey.* Con que
à todos os hallo puestos
de parte de mi desdoro?
Todos. No se encuentra otro remedio.
Salen Don Alvaro, Federico, y Bambute.
Fed. A fè,
que experimentamos presto
todo lo que yo anunciaba.
Todos. Señor, fuerza es resolveros.
Reyn. Què decis? *Rey.* Que ni el seguro
he de conceder, ni pienso:
mas, Condestable? *Alv.* Señor?
Rey. Haveis oìdo esse estruendo?
Alv. Como quereis que le ignore?
Y antes de veros, y hablaros,
considerando, que en nada
de lo que se os pide hay riesgo,
vuestro seguro he embiado,
usando, señor, del sello
vuestro, que està en mi poder,
al Infante. *Rey.* Està bien hecho:
vos lo haveis pensado bien.
Reyn. Puede haver mayor extremo *ap.*
de sujecion! *Card.* Cada dia *ap.*
và su dominio creciendo.
Bamb. Este amo Picaro mio,
se arrima à buen compañero.
Rey. Venga el Infante, señora,
y à vuestro dictamen cedo.
Reyn. Si señor, ya veo quanto
al Condestable debemos:
Leonor? *Leon.* Señora, encargar
al dissimulo el silencio.
Dentro. Plaza, plaza. *Rey.* Llegad sillas.
Alv. Oìd lo que os encomiendo. *à Fed.*
Fed. A un Picaro confianzas?
Alv. Si Don Juan: Estadme atento.
Reyn. O, quiera el Cielo, señor,
que algun camino encontremos
de apaciguar à Castilla!
Rey. Por solo esse fin me venzo.
Fed. Està bien. *à Alvaro.*
Salen Yañez, Gomez, Manrique, y el Infante Don Enrique.
Yañez. Entrad conmigo,
y vosotros, Cavalleros,
aqui os quedad.
Gom. y Manriq. Como no
perdamos à nuestro dueño
de vista, està bien. *Inf.* Señor,
vuestras Reales plantas beso,
como señor natural.
Rey. Alzad. *Inf.* Con seguro vuestro,
cosas de vuestro servicio
he venido à proponeros.
Rey. Proseguid, que siendo assi,
yo os escucharè. *Inf.* No puedo
hablar, señor. *Rey.* Por què causa?
Inf. Porque vuestro primo, siendo
hijo del Rey Don Fernando,
y quien obtuvo el govierno
de Castilla, no se me hace
el debido tratamiento.
Rey. No hay mas silla en mi Palacio,
que la mia. *Inf.* Yo lo creo;
y aun si la que os toca es vuestra,
no serà logro pequeño.
Rey. O bolveos, ò hablad assi.
Inf. Ni bolverme, ni hablar puedo
de esta suerte; y pues passando
à otra estacion mi respeto,
hablando con vuestra esposa
serà mi mas digno assiento *arrodillase.*
mi rodilla, en fè de que
comunico, y reverencio;
oìdme vos, gran señora;
pero à Leonor allì veo: *ap.*
ay objeto de mi vida!

Rey. Ya os escucho como debo.
Inf. Los motivos de los vandos
de Castilla, no os refiero,
pues de la menor edad
del Rey mi señor nacieron;
porque la ambicion de muchos,
con el mañoso pretexto
del bien de la Patria, entrar
intentaron al manejo
de la Corona, y ninguno
consiguiò su pensamiento,
sino es algunos, de quien
el Condestable es el dueño,
desde que del Reyno el mando
tiene, quien mayor lo ha hecho
en Vassallos, y Dominios,
que los que rige su Cetro,
à tu sangre ha separado,
por gozarle todo entero;
y yo, y mi hermano el Infante
Don Juan somos los objetos
de su rencor, y del Rey:
si gentes juntado havemos,
ha sido por defender
honor, y vida, queriendo
dar al Rey la libertad,
que le quita un cautiverio.
Para tratar, gran señore,
librem̃ente de estos hechos,
como à Don Alvaro aparte,
todos nos separarèmos.
Libre el Rey, junte Letrados,
y leales Consejeros,
que desagraviando à todos,
establezcan un Govierno.
Reyn. Como vos lo deseais:::
Alv. De puro enojo rebiento! *ap.*
Inf. Como estè bien à Castilla:::
Rey. Ya conozco esse gran zelo.
Inf. Vuestro bien, señor, propongo.
Rey. Y para mayor respeto,
lo mostrais, alborotando
las Ciudades, y los Pueblos,
rebelando los Vassallos?
Inf. Si se confunden los ecos
de la razon::: *Rey.* Que desvie
al Condestable: no es esso
lo que pedis? *Inf.* Si señor.
Rey. Y que yo me quede enmedio
de mis enemigos, donde
viva al dictamen ageno?
Inf. No, sino es libre. *Rey.* Ya, ya
de vos libertad aprendo,
pues harto libre me hablais;
pero es fuerza obedeceros:
Don Alvaro? *Alv.* Gran señor.
Rey. Malas señales advierto
de concordia. *Card.* El Rey està *ap.*
su colera reprimiendo.
Rey. Haced lo que os he mandado,
que es bien, que siendo su deudo,
estè cercano mi Primo
à su Rey, por quien se ha puesto
à tantos peligros: vamos.
Inf. Señor, la cifra no entiendo.
Rey. Vengo en lo que me pedis,
aunque en algo diferencio. *vase.*
Inf. Señora? *Reyn.* El Rey mi señor
siempre obrarà justo, y recto;
pero haveis pedido mucho. *vase.*
Inf. Leonor, dichoso este dia,
en que de vuestros reflexos
al ardor::: *Inès.* Otro demonio?
Leon. Perdonad, que no me puedo
detener: vamos, Inès.
Inès. Aun buelve à sus devaneos
el Infante. *Leon.* Vamos, vamos. *vase.*
Alv. La puerta de este aposento
haveis de tomar, que fio
à vuestro valor este hecho,
de forma, que no se sienta,
mientras à todos divierto;
cumplid esta orden del Rey. *vas.*
Fed. Señor, mirad::: *Bamb.* Aqui es ello. *ap.*
Inf. Hidalgo? pero què miro?
No sois vos aquel sugeto,
que oy encontrè en la batalla?
Fed. Si señor, y cuerpo à cuerpo
con vos lidiè, que este honor
por ninguna gloria trueco.
Inf. Huelgome, que el Rey estime
Soldado de tal esfuerzo.
Fed. Yo, señor, no soy Soldado.
Inf. Pues què sois?

Bamb. Un Chuchumeco.
Fed. Soy el Picaro en España,
y antes tomar un consejo
quiero de vos: si yo huviera
recibido aqui un precepto,
que no pareciesse justo,
debiera andar discurriendo,
siendo un Picaro, en obrar
generoso, y cavallero?
Inf. No, que à un hombre humilde
solo toca obedecer. *Fed.* Y ciego,
no reparar circunstancias?
Inf. No hay duda. *Fed.* Pues, Escudero,
bolveos, que el Rey ordena
quede el Infante aqui dentro.
Gom. Loco, que dices? *Manr.* Villano,
quien te ha dado atrevimiento
tal? *Fed.* Escudero del Rey
de Maza soy, que es lo mesmo,
que su Mensagero, y à èl,
como señor obedezco.
Bamb. Mi amo està dado à perros,
Inf. Tal puede decir? Si eres
su Faraute, este es el pliego.
Fed. Yo confiesso la razon;
pero os preguntè primero,
què debia hacer? Respondisteis,
y à la respuesta me atengo.
Inf. Matadle. *Gom.* Venid, señor,
con nosotros. *Manr.* Nuestros pechos
seràn tus muros. *Fed.* No veis,
que yo la puerta defiendo?
Bamb. Este hombre se ha buelto loco.
Inf. A quien es facil mi azero
rendirse? *Sale Alv.* A mi, que del Rey
traygo orden de deteneros.
Inf. Por quanto no huvierais vos
de ser causa deste excesso!
Alv. El Rey no os manda prender,
solo quiere complaceros,
con que esteis siempre à su lado.
Inf. Ya he comprehendido el mysterio.
Vamos donde el Rey ordena:
Gomez, Manrique, bolveos.
Por solo vèr de Leonor *ap.*
la luz, mi agravio agradezco.
Gom. Siempre temì yo este caso.
Manr. Si el Rey, lo que obrà el deséo
de servirle, tiene à mal,
no hemos de tener buen pleyto. *vans.*
Inf. Vamos. *Alv.* Vos haveis obrado
como quien sois. *Fed.* Y es lo cierto;
como Picaro, señor,
pues quando un seguro veo
del Rey, no le he obedecido.
Alv. Esso no està à cargo vuestro. *vas.*
Bamb. Ha señor Picaro, usted
quiere el pescuezo?
Salen Doña Leonor, è Inès.
Leon. Ruido,
sin duda, sintiò la Reyna
en esta quadra, y à efecto
de saber lo que es me embia.
Fed. Yo bien decirselo puedo;
pero no puedo decirlo.
Leon. Essa implicacion no entiendo.
Fed. Ni yo tampoco, señora,
las que para mi reservo.
Leon. Què he de decir à la Reyna?
Fed. Que aqui ha passado un sucesso,
y à un Picaro se ha fiado,
que sabe guardar secreto.
Leon. En todo? *Fed.* En todo, señora,
y aun hasta en estàr sirviendo,
por servir sin esperanza.
Leon. Mucho estàr de prisa siento.
Fed. Por que? *Leon.* Porque os respondiera
que si sois Picaro, esso
de servir, por servir solo,
sin que lo sepa el deseo,
lo dexeis para quien sea,
Picaro, mas Cavallero.
Fed. Mirad, que me haveis picado,
que yo tambien puedo serlo.
Leon. Aùn el mysterio prosigue.
Fed. El es lo mejor del cuento, *ap.*
pues con esto pongo en duda
la estimacion, que no tengo.
Leon. En fin, ya estais en Palacio?
Fed. Si señora, ya me acerco
à la llama. *Leon.* Pues mirad,
que sepais tratar el fuego.
Fed. Bueno fuera, que ignorasse
aquel, ni cerca, ni lexos,

que

que mantiene las fortunas.
Leo. En què forma? *Fed.* En un buen medio.
Leon. Y donde haveis aprendido
esse estilo palaciego?
Fed. En muchos escarmentados,
de los que se hacen los cuerdos.
Leon. Picaro sois, bien decis.
Fed. Pues ya me ireis conociendo,
y verèis, que es mas en mi,
que lo Picaro, lo necio.
Leon. Tan ignorante os hallais?
Fed. Tanto, què ya me prometo
ser dichoso. *Leon.* De què suerte?
Fed. Idolatrando, y sirviendo.
Leon. A quien? *Fed.* A quien vos gusteis.
Leon. Pues son mi gusto, y el vuestro
uno proprio? *Fed.* Si señora.
Leon. De què forma? *Fed.* Reduciendo
mi eleccion à vuestro gusto.
Leon. Veis aqui, que en conociendoos,
me canseis. *Fed.* Pues haced cuenta,
que aquel dia me aborrezco.
Leon. Y si gustasse de vos?
Fed. Me querrè à mi con extremo.
Leon. Convenible sois. *Fed.* Y mucho.
Leon. En fin, de vuestro gracejo
detenida la respuesta
tarde à la Reyna le llevo.
Fed. Para no darla ninguna,
siempre llegais à buen tiempo.
Leon. Decis bien, y esse desayre
à vos es à quien le debo.
Fed. De un Picaro, quien, señora,
pudo prometerse menos?
Leon. Picaro sois; pero sois
muy cortès, y muy discreto.
Fed. Yo os estimo la ironìa,
perdonad si la penetro.
Leon. Ya hablarèmos. *Fed.* Por què no?
Leon. Sois gracioso. *Fed.* Yo lo creo.
Leon. Yo me he de servir de vos.
Fed. Esso de servir, verèmos.
Leon. Pues no os estarà muy bien?
Fed. Si me pagais con desprecios,
es un Picaro, señora,
de mas honra, que provecho.
Leon. A Dios. *Fed.* El vaya con vos.
Leo. Què hay en este hombre encubierto, *ap.*
que dice lo que èl recata?
Mas yo para què deseo
inquirirlo? A Dios. *Fed.* Dos veces
os despedis? *Leon.* Es, que quiero,
que sintais el que me vaya.
Fed. Pues para quedar muriendo,
una vez no basta? *Leon.* A Dios.
Fed. Ya van tres: guardeos el Cielo. *vanse.*
Bamb. Y ahora, señora mondonga,
los dos, que callado havemos,
què hemos de decirnos? *Inès.* Ponte
del Tablado en aquel puesto.
Bamb. Yà estoy, dueña de mis ojos.
Inès. Què reconcomio tan puercol
Bamb. Mi bien. *Inès.* Chavacanerìa.
Bamb. Mi amor. *Inès.* Empalagamiento.
Bamb. Mis entrañas. *Inès.* Disparate.
Bamb. Mis higados, y mis sessos.
Inès. Porqueria. *Bamb.* Mi Demonio,
vente conmigo al Infierno.
Inès Què mas Infierno que tu,
cara de mico extrangero,
pies de banco de vigornia,
barbas de erizo tudesco?
No te vea yo en mi vida.
Bamb. Ni yo à ti, moño de ajenjos,
frente de cola de pabo,
nariz de raja de quesso,
patas de tranca de puerta,
manos de tocino añejo:
plegue à Dios, si te mirare,
que à mi me llamen todo esso.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Don Alvaro, Federico, y Bambutè.
Fed. Assi los tiempos se mudan,
señor. *Alv.* Poco temo el daño,
que puede hacerme este Infante,
aunque la paz entablando,
y amistad del Rey, conozca
el poder de mis contrarios.
Fed. Si no fuera improprio en mi,
pues, como os he dicho, me hallo
de un hombre humilde en la esphera,
saber materia de estado,

yo os diera un consejo, y bueno;
mas temo::: *Alv.* Què? *Fed.* El ordinario
castigo del que le dà.
Alv. Y qual es? *Fed.* El no tomarlo;
porque hay muchos, señor, que
por no confessar, que ha hallado
otro lo que ellos ignoran,
no hacen de la razon caso,
y apetecen mas sus yerros,
que los aciertos estraños.
Bamb. Esso es verdad, muchos hombres
son hombres, porque son machos.
Alv. Haviendo en vos descubierto
agudo talento, y claro,
no me tengais por tan necio,
que desprecie logro tanto.
Fed. Pues señor, como yo estoy
à Picaro destinado,
pintar veo la fortuna,
porque estoy fuera del quadro:
ella usa sombras, y lexos,
luces, y matices, dando,
en la plana superficie,
su imagen à los acasos;
pero es torpe, como ciega,
y al tiempo solo estampando,
lo que imprime con la una,
lo borra con la otra mano;
si algun retrato se escapa,
es, porque supo apartarlo
la industria, que es su oficial,
ù el tiempo, que es su contrario.
En vos ya pintò la suerte
quanto pudo, pues passando
la linea de quantos fueron
favorecidos Vassallos,
no teneis mas que ascender:
no sè si fuera acertado
apartar el lienzo, antes
que ella pudiera tocarlo
con la mano con que borra;
pues dandoles de barato,
à los que no, os pueden vèr,
de lo que apetecen, algo,
os quedarà lo demas,
que es honor, vida, y estados.
Alv. Estimooos mucho el aviso,
pero no puedo aceptarlo.
Fed. Esso ya lo dixe yo.
Alv. Porque si del Rey me aparto,
en su genio, que es mudable,
ver muchos males aguardo.
Fed. O, que perdeis, gran señor,
un gran modo de vengaros!
pues de vuestros enemigos
veis, desde aquel lugar alto
de vuestra conservacion,
lo ansiosos, lo fatigados
que andan, por llenar el hueco
que dexais; y es gran gustazo
verlos despues como baxan
desde la altura rodando.
Alv. Rodando? Como? *Fed.* Si el Rey
os tiene cariño, es llano,
pues conociendo la falta
que le haceis, ha de llamaros.
La fortuna, y la muger,
si una vez se enamoraron,
al que las hace desdenes,
le hacen mayores alhagos;
y esto de saber huir
del bien, es un fuerte alhago,
para que el bien se mantenga.
Alv. Pensamiento extraordinario!
Fed. Reconocedlo en el Sol,
entonces mas deseado,
quando la noche le oculta,
sale, y no se anhela tanto:
lo que se aparta, se busca,
que son los genios humanos
tales, que à ser todo dia,
ni aun del Sol hicieran caso.
Alv. Tantas veces me confundo
de oiros, que estoy pensando,
que no sois lo que decis.
Fed. Si lo que digo, y persuado
es, que soy Picaro, en esto
lo estoy diciendo bien claro.
Bamb. Señor, si à este botarate,
que tengo por medio amo,
le dais audiencia dos dias,
saldreis loco confirmado.
Alv. No pueden ser tales prendas
hijas de un pecho ordinario.

Fed.

Fed. Pues no puede haver, señor,
rama hermosa, y tronco basto?
Alv. Habladme claro, Don Juan,
que os juro::: *Sale In.* La Reyna ha rato,
qne ha preguntado por vos,
Don Juan. *Fed.* A su Alteza aguardo
en esta pieza. *Inès.* Havreis de ir
al jardin, que à èl ha baxado
con las damas. *Fed.* Està bien.
Alv. Mucho me huelgo de quanto
sea vuestra estimacion.
Fed. Dios os pague este trabajo
en que me metisteis; cierto
que os puedo estar obligado.
Alv. Pues que la Reyna os estime,
que descubriendo, y hallando
en vos las habilidades,
de que ya estoy informado,
las desfrute en honor vuestro,
què mal, Don Juan, puede estaros?
Fed. Ni què bien? si quando era
sugeto el mas olvidado,
era todo el tiempo mio,
y oy soy un dichoso esclavo:
entonces, sin mas deseo
que vivir: oy despertando
con cada aumento un anhelo,
y con èl un sobresalto.
Bamb. Solo la media tinaja
le falta à este estrafalario,
Diogenes de la legua.

Salen el Rey, el Cardenal, el Infante, Yañez, Gomez, y Manrique.

Rey. Si ha de ser el primer passo
desviarle de mì, presto
lo vereis executado.
Aunque al Condestable estime, *ap.*
como le estimo, ocultarlo
es forzoso, y hacer que
sus enemigos complazco,
para assegurarme de ellos.
Inf. Perdon, señor, de mi engaño
os pido, pues yo creì,
que era desear vengaros
el haverme detenido.
Rey. Ya, Infante, à la puerta estamos
de la experiencia: venid,
Cardenal; en mi Despacho
solo yo, el Infante, y vos,
hemos de entrar. *Alv.* Cielos Santos,
què oygo! *Card.* Por tan gran merced
os beso, señor, la mano.
Inf. Puede ser esto verdad? *ap.*
Fed. De què estais sobresaltado?
Alv. Ay Don Juan! mis enemigos
vàn sus astucias logrando!
Fed. Luego bueno es mi consejo?
Alv. Que sè yo? callad. *Fed.* Ya callo.
Alv. Ni aun volverme à mirar quiere
el Rey: ya es delayre claro
el que advierto; la ponzoña
tengo de apurar al vaso:
Gran señor? *Rey.* Venid, Infante,
venid, Cardenal. *Alv.* Se han dado
las ordenes, para que:::
Rey. Hablad à mi Secretario.
Alv. Pues yo, quando de tercera
persona he necessitado
para informaros? *Rey.* Ahora,
(què mal dissimula el labio!) *ap.*
que es, Condestable, otro tiempo.
Alv. Luego mi destino::: *Bamb.* Palo.
Alv. Pudo::: *Rey.* No me divertais,
que no estoy con esse espacio. *vase.*
Inf. Guardeos el Cielo, Maestre.
Alv. El os prospere mil años.
Inf. Leonor divina, à lograr
de tu beldad el milagro
aspiro: ò! no se le opongan
à mi fortuna los Astros! *vase.*
Card. A Dios, Condestable. *vase.*
Alv. A Dios.
Manr. Ya và el semblante mudando
la fortuna. *vase.*
Gomez. Aun no me basta
verme, para no dudarlo. *vase.*
Yañez. Oy toco lo que imagino,
que es aparente, ò soñado. *vase.*
Alv. Buenos quedamos, Don Juan.
Fed. Si señor, buenos quedamos.
Alv. Què os parece? *Fed.* Me parece,
que mi dictamen es malo.
Alv. Un bolcàn tengo en el pecho
en mi colera abrasado,

estoy sin mi! *Fed.* Mal haceis
en no estar con vos, burlandoos
de la fortuna, y de aquellos,
que aspiran à vuestro daño.
Alv. De què forma? *Fed.* Con entrar
siquiera un pequeño espacio
al templo de la cordura,
que en passandose el nublado,
amanece la razon,
y se camina de pasmo.
Alv. El dictamen es seguro;
mas mi espiritu bizarro,
y mi constante lealtad
no se abaten à observarlo.
Vive Dios, que he de apurar
lo que al Rey le han informado,
y he de vengar quanto sea
mi deshonor, y mi agravio. *vase.*
Fed. Rara inquietud! Ves, Bambute,
lo que cuesta, aun del mas sabio,
el ser hombre de importancia?
Bamb. Si cuesta, mas vale algo:
pero tu, y yo, què valdremos
pobretones espantajos?
Fed. Algun dia lo sabràs.
Bamb. Amigo, esse cuento es largo?
reniego yo de esperanza
que es alcacèr de los asnos.
Fed. Sufrimiento, amigo mio.
Bamb. Sufrimiento, y ver yo harto
al otro de perdigones,
de pichones, y de pabos,
y estàr en ayunas yo?
No, hijo, lo que zampo zampo,
que esperanza sin tocino,
es aguachirle, y no caldo.
Fed. Vamos à vèr à la Reyna.
Bamb. Vamos. *Fed.* Pues à ti, borracho,
quien te llama? *Bamb.* Tambien yo
tengo mi cierto cuidado.
Fed. Es Inès? *Bamb.* Es Doña Inès;
no la quite usted el dictado
del Don, que ya empieza à andar
entre harneros, y estropajos.
Fed. Què gran filis tendràs tu
para galantear! *Bamb.* Yo no ando
en coluros, ni en pyropos,
en memorias, ni en retratos,
sino à lo que estamos, tuerta.
Fed. Si, porque el que siempre traygo
conmigo lo dice: este
es la aguja, que mostrando
el norte al alma, suaviza
de mis zelos el naufragio.
Bamb. Anda, que tan locos somos
el amo como el criado. *vanse.*
Cantan dentro, y salen Doña Leonor, *è Inès.*
Music. Si es perlas el llanto,
y al jofar la risa,
con que equivocadas
el Alva se explica,
yo que penetro el semblante que adoro,
ignoro, y venero, que llore, ò que ria.
Leon. Ni del Rey, ni del Infante
aprecia mi vanidad
la amorosa necedad;
y assi, ni aun con el semblante
los oygas. *Inès.* En esso quedo;
pero permite, señora,
te haga una pregunta ahora:
Que no estimes, te concedo,
del Rey la fineza, pues
Dama, que es tan principal,
solo admitirà otro igual
para casarse: esto es
lo que debe ser, mas no
imagino, que esto sea
solamente. *Leon.* Pues què idea
juzgas tu, que tengo yo?
Inès. Si no fuera un pobre cero,
sin otro numero al lado,
esse de todos llamado
el Picaro Cavallero,
segun la conversacion,
que le dais, yo pensarìa,
que acaso::: *Leon.* Mira, Inès mia,
yo te he hablar en razon:
Vès esse, que es vituperio
de su sèr, que èl proprio dicè,
que es un Picaro infelice?
pues en esse hombre hay mysterio.
Ni su reverente hablar,
ni su chistoso decir,
ni su agudo discurrir,

son de sugeto vulgar:
de su interès no hace caso,
y sirve con el primor,
que pudiera un gran señor.
Inès. Yo creo, que al mismo passo
caminas tu de tropèl,
y tu semejante amas.
Leon. Hasta la Reyna, y las Damas
gustan muchissimo de èl;
pues por què me han de culpar
lo que en ellas advertì?
Salen Federico, y Bambute.
Fed. Luego, señora, que vì
rosa, mosqueta, y azahar
renacer de su verdor,
haciendo el Prado otra salva,
dixe: O se repite el Alva,
ò ha amanecido Leonor.
Leon. Discreto venis. *Fed.* Y ufano.
Leon Ya vais siendo lisongero.
Fed. Quien aprende à Cavallero,
no es fuerza ser cortesano?
Leon. Y quanto os cuestan hasta oy
tan discretas boberias?
Fed. Ya sabeis, que ha muchos dias,
que aprendiendolas estoy,
que como es valer mi intento,
quanto và en su ceguedad
andando mi voluntad,
lo cede mi entendimiento:
pero si vos me alentais,
solo à vos me quexarè.
Bamb. No es solo este mal el que
à mi medio amo causasteis.
Leon. Yo? *Bamb.* Vos, pues solo de vos
los dos havemos de hablar,
y de puro Leonorar,
nos ha de dar asma, y tòs;
os nombran tan de continuo,
que ayer, pidiendo un guisado,
dixo: Que estè Leonorado,
con pimienta, y con tocino.
Leon. Esto es assi. *Fed.* No creais
rompa el orden, que por Dios,
que no me acuerdo de vos,
sino es quando vos mandais.
Leon. Està muy bien, porque fuera
querer esso, y os culpàra.
Fed. No à estimaros acertàra,
si gusto vuestro no fuera.
Leon. Assi tomais mi consejo?
Fed. Vuestro precepto es mi guia.
Leon. Esto en mì es galanterìa.
Fed. Pues estotro en mì es gracejo.
Bamb. Què os parece las candongas
de los dos? *Inès.* No es mi incumbencia.
Bamb. Si, que fuera irreverencia
de aqueste estilo la voz.
Inès. Pues qual debe ser el ruego
para nosotros? *Bamb.* Ya llego
donde es concepto una coz.
Inès. Què necio materialazo!
Bamb. Un pellizco retorcido
requiebro es, que en vez de oìdo,
se le dice:: *Inès.* A quien? *Bamb.* Al brazo.
Inès. Atrevase el animal,
y verà::: *Sale el Rey.*
Rey. Porque la embidia
le perdone, dexo toda
mi autoridad refundida
en Don Alvaro, à fin que
logre lo que solicita
el Infante, y à la Junta
le he permitido, que assistas;
porque:: mas què es lo que veo?
Hermosa Leonor divina,
què nuevo sol, por la tarde,
quiere à esta esfera florida
amanecer, que las luces
de vuestro cielo anticipa?
Fed. Què escucho, penas! *ap.*
Leon. Señor,
el que siempre me ilumina:
la Reyna nuestra señora,
con nosotras, solicita
divertirse en los Jardines.
Rey. Escudero, à la venida
de essa enmarañada calle,
à quien labran zelosias
vejetables esmeraldas
de yedras entretexidas,
ponte de escolta, y en viendo,
que viene la Reyna, avisa.
Fed. Buena ocupacion le dàn *ap.*

à mi dolor : ha enemiga!
del Rey eſcuchas las veras,
y à mi tus burlas dedicas?
Bamb. Vamos, que ya và creciendo
en plaza Vueſeñorìa.
Fed. Infame, que ſi me irritas::
Rey. A què eſperas? *Fed.* Mi obediencia
os reſponde: eſtoy ſin vida. *Entraſe.*
Leon. Inès, vamos. *Rey.* Eſperad.
Fed. Oirè deſde aqui. *Rey.* No à viſta
de mi deſgracia pretendo
convencer tu tyranìa;
pues sè, que contra tu eſtrella
puede menos quien mas lidia:
ſolo, adorado impoſsible:::
Fed. Què tal oygan mis deſdichas! *ap.*
Rey. Llegando à veros, à tiempo
que eſte retrato traìa
en mi mano, que es la joya,
que en fe de las concluìdas
paces, al Rey de Aragon
pensè embiar, me motiva
el acaſo à diſcurrir,
que hallaros, bella homicida,
fue acuſarme la deidad,
de que à ſu altar no le rinda
rhetorica tabla muda,
ſi perder merece, aſida
del marmol de vueſtro pecho,
del yerro, que amor fabrica:
os acordàra:: *Leon.* Señor,
ſi es porque à quien os dedica
ſu reverencia, y ſu amor,
no falta imagen, que ſirva
de ſimulacro, en auſencia
de la deidad, en que anìma,
diligencia ſerà ocioſa
à la que el matiz aſpira;
pues mientras haya memoria,
ſobran à mi fantaſìa
altares, en que el reſpeto
los incendios os repita;
de mi lealtad lo creed,
ſin que vueſtra bizarrìa
me obligue. *Rey.* Haveis de tomarle.
Inès. Jeſus, què piedras tan ricas!
què haya quien pierda diamantes,
uſandoſe gargantillas!
Leon. Señor, os canſais en vano.
Rey. Si la mano, por ſer mia,
pierde:: *Sale Fed.* Gran ſeñor, la Reyna::
Rey. Eſcudero, eſta lucida
joya ha perdido eſta Dama;
y pues no es juſto reſiſta
cobrar lo que es ſuyo, y ſolo
repara en que yo la ſirva,
à vos, en quien no concurren
reſpeto, ò ſoberanìa,
os la doy, para que vos
ſe la deis; ved lo que os fia
mi afecto: haced que la tome,
que à confiar me motiva
de vos, vueſtro entendimiento,
y el ſaber lo que os eſtima
Don Alvaro: ſi lograis,
que eſſa Dama el dòn admita,
aviſandome, os ofrezco
toda mi gracia en albricias. *vaſe.*
Bamb. Señor, que en todos tiempos
valga la alcahueterìa!
Fed. Ya veis, ſeñora, el empeño
en que eſtoy, deuda es preciſa
de lo que me honrais, que el Rey
por mi eſte obſequio conſiga.
Leon. Y eſſo lo decis de veras?
Fed. Aqui, ſeñora, hay dos lineas,
una en mi deſgracia, y otra
en vueſtra eleccion eſtriva;
y aſsi, el que acepteis la joya
mi rendimiento os ſuplìca,
que el ſentirlo, ò no ſentirlo,
quando corra à cuenta mia,
yo harè, que el pecho lo explique,
aun ſin que el labio lo diga.
Leon. Dexadme que eſſa entereza
la ſolemnice mi riſa:
me aconſejais, que yo tome
del Rey, que lo ſolicita,
un retrato? *Fed.* Pues no oìs,
que os lo ruego? *Leon.* Y ſi peligra
mi pundonor? *Fed.* En què forma,
ſi es ſolo galanterìa?
Leon. Con mugeres como yo?
Fed. Qualquiera puede admitirlas

de

de un Rey, que lo ſoberano
discúlpa lo que authoriza.
Leon. Como?
Fed. Como del reſpeto
viven lexos las malicias.
Leon. Buen tercero haceis, no es mucho
que èl à vos os elija.
Fed. A quien una empreſſa encargan,
que no procure cumplirla?
Leon. Parece que hablais de falſo.
Fed. No os tengo à vos por muy fina.
Leon. Por què?
Fed. Porque un Real afecto
pagais con una ojeriza.
Bamb. Por San Leſmes, que es el mozo
ſoberano alcamoniſta.
Leon. Mirad, ſi es interès vueſtro,
que yo la joya reciba,
la admitirè. *Fed.* Corazon, *ap.*
ya de rebentar la mina
es tiempo; y pues ſu retrato
conmigo traygo, èl me ſirva
para explicarme. *Leon.* Callais?
Fed. Guardarè el del Rey, y à viſta *ap.*
de que yo la doy el ſuyo,
ſabrà como es mas antigua
mi paſsion de lo::: *Leon.* Decid.
Fed. Señora, haſta aqui queria
embozar la menor ſeña
de mi, que rebiento enigma,
en mi proprio, de mi proprio
las ſeñales ſe complican.
Quantas me haveis permitido
corteſanas bizarrias,
llegaron, haſta lograr,
que vueſtros ojos admitan
el vèr en eſſos matices
las verdades coloridas,
por una paſsion, que imprime
mejor, que un pincèl que pinta.
Labrad mi ſuerte à la coſta
de ſolo ver, pues quien mira
tanta luz, podrà à mi incendio:::
Ved el retrato, y ſabed,
que à eſſe ſirvo, eſſe me obliga
à morir por èl, à coſta
de padecer vueſtras iras.

Dala el Retrato.

Leon. Villano, ya del embozo,
que entre ſeñas mal diſtintas
vueſtro sèr equivocaba,
corriò eſta accion la cortina;
pues peſa del Rey la gracia
mas con vos, que la hidalguìa,
ſi fueſſeis noble, de que
ni aun las burlas os compitan.
Vueſtro interès puede mas,
que vueſtro guſto, ſi indigna
accion tanto noble indicio
desluce, y deſacredita:
decidle al Rey, que mi ceño
de qualquier oſſado piſa
la pretenſion, pues al ayre
de eſta ſuerte deſperdicia
ſu retrato.

Arrojale, y ſalen la Reyna, y Damas.

Reyn. Què retrato:::
Inès. Cayòſe la caſa encima.
Leon. Señora? *Rey.* Alzale tu, Cloris.
Fed. Hay eſtrella mas impia! *ap.*
Es que:::
Reyn. No os pregunto nada.
Leon. Señora::: què he de decirla? *ap.*
que ſi le ha viſto, al negarlo,
mayor ſoſpecha motiva.
Eſſe retrato, ſeñora,
que como ſacra reliquia
deben todos adorarle,
como de la peregrina
Deidad, à quien repreſenta,
el Rey mi ſeñor traìa.
Reyn. El Rey? Mira lo que dices.
Bamb. Ella ordena una bolina
del Demonio. *ap.*
Fed. Que mis ſeñas *ap.*
no atienda!
Reyn. Soſpechas mias, *ap.*
apuremos el ahogo.
Habla: què te deſanìma?
Leon. Paſſando ſu Mageſtad
por eſta eſtancia florida,
con èl debiò de caerſe;
hallèle yo, y ſe decia
à Don Juan; Eſtraño el ver,

que la suerte desperdicia
prenda, à quien todos debemos
adoraciones rendidas.
Fed. Todo lo ha echado à perder.
Inès. Mas que la Reyna nos pringa.
Toma la Reyna el Retrato.
Reyn. Que tengas con tu hermosura
devocion tan peregrina,
que de reliquia la trates,
vaya, pues tu de ti misma
quieres ser nuevo Narciso;
mas decir, que conducìa
el Rey el retrato tuyo,
es presuncion bien indigna.
Leon. Pues señora: mas què veo!
Reyn. Ahora te turbas? Mira,
mira tu rostro; es aquesta
la Deidad encarecida,
à quien tod.s le debemos
adoraciones propicias?
Leon. Cielos! pues como la copia, *ap.*
que era del Rey, convertida
en mi imagen:::
Reyn. Què te assombras?
Leon. La encuentra mi fantasìa?
sin mi estoy! yo soy señora:::
Reyn. Una loca, una atrevida,
que vestir quiere un delito
del disfraz de una mentira.
El Rey trahe tu retrato?
Pues necia, desvanecida,
quien eres tu, y à què efecto,
si disculparte imaginas,
mezclas, con las del respeto,
las frasses de la osadìa?
Leon. Mi turbacion, gran señora,
(ya sè como esto serìa) *ap.*
barajando las especies::
Reyn. Venid, dexad que prosiga
su ignorancia en la locura
de su propria idolatrìa:
pues la ama el Infante, presto *ap.*
la apartarè de mi vista.
Nise, Cloris, que os parece? *vase.*
Dam. 1. Que hace muy bien, q̃ es muy linda
Leonor; pero no es muy bueno,
que lo sienta, y que lo diga. *vase.*
Dam. 2. Muy pagada estàs de ti;
pero no para que vivas
tan Fenix, que no haya alguna,
que aunque no iguale, compita. *vase.*
Leon. Todas se burlan de mi:
hombre, que mi mal fabricas,
y mi bien, dime, què es esto?
Como el retrato tenias
mio en tu poder? *Fed* No sè,
si es que mi estrella benigna
no os lo dice. *Leon.* Ya que niegues
como mi copia consigas;
por què, al trocar el retrato,
quando la Reyna venìa,
no me avisaste? *Fed.* Pues tengo,
de quien es discreta, y viva,
de pagar yo los descuidos?
Leon. Quales?
Fed. No entender de cifras
de ojos, y acciones. *Leon.* Pues ellas,
què era lo que me decian?
Fed. Tanto, que à entenderlo todo,
no sè si bien me estarìa.
Leon. Por què? *Fed.* Porque sin mi proprio,
lo que yo recato explican.
Leon. Todo tu eres confusiones.
Fed. Decid temores, y embidias,
viendo que un Rey:: *Leon.* Estais loco?
Vèn, Inès. *Inès.* Donde caminas?
Leon. Que sè yo. *Fed.* Os vais?
Leon. No lo veis?
Fed. Y enojada? *Leon.* Què atrevida
presuncion! pues vos, acaso,
podeis merecer mis iras?
Fed. No señora, pero puedo
temer me quiten la vida.
Leon. De què suerte? *Fed.* Por el hurto;
pues quando el Sol se duplica,
me la llevais en su copia.
Leon. Inès, este hombre delira.
Inès. Que no te dè mil jaquecas
escuchar su tarabilla? *vase.*
Fed. Pues no era mio el retrato?
Leon. Ya os queda mejor insignia,
que es el del Rey, que es quien puede
daros su gracia en albricias.
Fed. Valgate Dios por muger! *ap.* *vas.*

Leon. Valgate el Cielo por hombre, *ap.*
todo myſterios, y enigmas! *vaſe.*
Bamb. Valgate el diablo por gente,
que es todo recancanillas! *vaſe.*
Salen el Cardenal, el Infante, la Reyna, y Don Alvaro.
Reyn. De que os hayais conformado
vos, y el Infante, es preciſo
eſtè guſtoſa. *Alv.* El Rey quiſo
ceder en mì eſte cuidado.
Inf. De mi mayor interès
vos ſois el dueño, ſeñora.
Reyn. Como? *Inf.* Como à quien adora
mi amor, y eſtà à vueſtros pies.
Pretendo hacer dueño mio,
como oy, ſeñora, he propueſto
al Condeſtable, y diſpueſto
queda; porque ya confio
no negueis à mi atencion,
que yo venturoſo ſea
con Doña Leonor de Urrea,
con quien, bolviendo à Aragon,
dexar à Caſtilla intento.
Reyn. Con mi proprio gozo lucho. *ap.*
No ſolo os eſtimo mucho
eſſa eleccion, ſino es cierto,
atendiendo a la nobleza
de Leonor, no haver yo ſido
quien ſola haya concurrido
à el logro de igual fineza.
Inf. Beſoos las manos. *Card.* Aſsi
la concordia ſe ha firmado;
y con haver recobrado
el ſeñor Infante aqui,
lo que en Caſtilla perdiò
por la guerra. *Alv.* En mi dexò
el arbitrio de ajuſtarſe,
y al del Infante el pedir;
y yo, anhelando à ſervir,
he querido acreditar,
que no es tanta la ambicion,
que no le aconſeje al Rey
lo que es conforme à la ley.
Rey. No ſabeis lo que eſta accion
conmigo os ha grangeado.
A Leonor aviſarè *ap.*
de ſu dicha, en tanto que
ſabe el Rey lo que firmado
queda en ſu nombre: ſalì
de mi rezelo, y mi duda. *vaſe.*
Inf. Que yo à diſponerme acuda
es fuerza; y creed de mì,
que quedo vueſtro deſde oy. *vaſe.*
Card. Aunque lexana parienta
mia Leonor, por mi cuenta
quedan las gracias, que os doy.
Alv. Aſsi la guerra, y ſus daños
atajar, ſeñor, anhelo.
Card. Claro eſtà: guardeos el Cielo. *vaſe.*
Alv. El os proſpere mil años.
Sale Federico.
Don Juan, en què os ſuſpendeis?
Fed. Los jardines de la Reyna
dexo ahora; y eſperando
lo que de la conferencia
de vueſtros contrarios pudo
reſultar, hallo unas ſeñas,
que como ſon de amiſtad,
es fuerza que me ſuſpendan.
Alv. Ahora, Don Juan, vereis
quanto en ſu dictamen yerra,
quien aconſeja temores.
Fed. Quando los rezelos mientan,
à quien eſtarà mejor,
que à quien es hechura vueſtra?
Alv. Ya eſtamos conformes todos,
Caſtilla quedarà quieta,
y el Rey ſatisfecho. *Fed.* Ahora
conozco la diferencia,
que hay de juicio, que diſcurre,
à comprehenſion que maneja.
Muchos, ſeñor, que no tratan
por sì proprios las materias
de Eſtado, culpan lo miſmo,
que tratandolas hicieran:
pero què ha de ſaber de eſſo
el que vive en la miſeria,
como yo, de hombre ordinario?
Sale el Rey.
Rey. Condeſtable? *Alv.* Gran ſeñor?
Rey. Me puedo prometer nuevas
de algun placer? Aplacaſteis
contra vos la embidia ciega?
Alv. Todo, ſeñor, ſe lo debo

à esse amor, à essa clemencia:
Hemos quedado::: *Rey.* Dexad,
para que despues lo sepa,
y ahora venid à mis brazos.
Alv. Ellos de mi dicha al solio
me elevan.
Sale la Reyna al paño.
Reyn. Aqui està el Rey
con el Condestable, fuerza
es, que en lo dispuesto hablen;
yo quiero hacer experiencia
de como recibe el que
Leonor se casa: ha sospecha,
què mal sossiegas!
Rey. Y como
vuestra lealtad, y prudencia
ha ordenado essa concordia?
Alv. Al instante se le entregan
los Castillos, y las Villas,
que son de su madre herencia.
Rey. Està muy puesto en razon.
Alv. Vos perdonais las ofensas,
como piadoso, de aquellos,
que siguiendo sus vanderas,
han alterado à Castilla?
Rey. Justo es, que á Dios me parezca,
que si Dios no perdonàra,
qual de los hombres viviera?
Alv. El Infante, señor, casa
con Doña Leonor de Urrea,
que es Dama de vuestra esposa.
Rey. Què decìs?
Fed. Què escucho, penas! *ap.*
Rey. Bolvedme à referir esso.
Alv. Doña Leonor, y el Infante
se desposan. *Rey.* Lo desean?
Alv. El Infante lo ha pedido.
Rey. Y à proposicion tan necia
haveis atendido vos?
Alv. Yo con la permission vuestra,
lo he firmado en vuestro nombre.
Saca el Rey la espada, y Federico se pone delante de Don Alvaro con la rodilla en tierra.
Rey. Pues como sin mi licencia,
aleve, tal executas?
Fed. Señor, què hace Vuestra Alteza?
Passeme el pecho mil veces,
y al Condestable no ofenda.
Reyn. Buenos estamos, agravios!
Rey. Villano, apartate, y dexa
que castigue::: *Alv.* Pues, señor,
en què puede::: *Rey.* El labio sella,
mal vassallo, ingrato amigo:
como la causa pudiera *ap.*
encubrir de mi dolor?
mas ya he encontrado la senda.
Pues como, quando no ignoras
lo que mi esposa desea
tener à Leonor al lado,
de esta suerte la enagenas?
Sale la Reyna.
Reyn. Como lo sabe la Reyna;
y de la suerte que adquiere
Leonor, està satisfecha.
Rey. Señora::: *Reyn.* Señor, yo juzgo,
que atendiendo à la nobleza
de su casa, y los servicios,
que me ha hecho Leonor, os deba
el mismo favor, que à mi.
Rey. Zelos, no hay sino paciencia. *ap.*
Reyn. Què decìs?
Rey. Que estoy conforme,
si estais, señora, contenta.
Alv. Don Juan, mucho os he debido;
Fed. Si quantas en vos son deudas
pagais assi, desde luego
perdono la recompensa.
Alv. No os entiendo. *Fed.* Yo me entiendo;
Reyn. Señor, el Infante llega
à agradeceros la honra,
que le haceis.
Sale el Infante.
Inf. Vuestros pies besa,
gran señor, mi rendimiento.
Salen Leonor, Inès, el Cardenal, y las Damas.
Leon. Què es lo que manda su Alteza?
Dam. 1. La Reyna te lo dirà.
Inès. Nos dàn alguna merienda?
Inf. El Condestable:: *Rey.* Està bien.
Inf. Me concediò, de orden vuestra,
con la mano de Leonor,
que los Estados adquiera,

que me tocan. *Leon.* Què es esto,
Inès? *Inès.* Lo que el diablo enreda.
Card. Yo, por parte de Leonor,
os doy, como mi parienta,
las gracias de que la honrais.
Rey. Què escusada diligencia! *ap.*
para que la Reyna mire
sus Damas, y las atienda;
para que yo ratifique
lo que el Condestable ordena,
pues de que ya và mandando
mas que yo, caygo en la cuenta,
es preciso que aya tiempo,
que no quiero tan apriessa,
por lo que os estimo, Infante,
que falteis de mi assistencia:
venid, venid à mi lado. *vase.*
Inf. Què es esto, fortuna adversa? *ap.*
honrandome el Rey me agravia?
ni aun solo hablar me dexa
con Leonor? ay dulce objeto,
quantos pesares me cuestas! *vase.*
Card. Leonor, debeis à los Reyes
mucho. *Leon.* En què forma?
Card. Si llega
la suerte à haceros dichosa. *vase.*
Leon. Ay confusion mas tremenda!
Inès. Assi te han de bolver loca.
Alv. Pensando, que el Rey me diera
muchas gracias de serviros,
se ha ofendido de las muestras
de mi afecto: vos sabreis
de lo que nace su quexa. *vase.*
Leon. Gran señora, pues què es esto?
Reyn. Esto es: quiero que sepas,
que el Infante te ha pedido
por esposa, y que ya es fuerza,
porque yo lo quiero assi,
te cases, aunque no quieras. *vase.*
Dam. 1. Tu eres felìz. *vase.*
Dam. 2. Dale al Cielo
muchas gracias de tu estrella. *vase.*
Leon. Què es esto que me sucede,
Don Juan? *Fed.* Vuestra Alteza sea,
por muchos años, dichosa,
à costa de que otros mueran.
Leon. A mi el Infante pedirme?
Fed. Si señora; y quando es fuerza,
que no os negueis à essa dicha,
hareis por mi una fineza.
Leon. Qual? *Fed.* Permitir, que jamàs
à veros, y hablaros buelva;
que para poder lograrlo,
ya el destino me destierra
de este Palacio, ù Abysmo.
Leon. Bien decis, pues se violentan
en èl las inclinaciones. *Llora.*
Inès. A fe, que anda linda gresca.
Fed. Llorais, señora? *Leon.* Don Juan,
como quereis que no sienta,
que me fuerzen mi alvedrìo?
Fed. Luego en vos nada pudieran
del Infante, ni del Rey
las inclinaciones ciegas,
si fuera por vuestro arbitrio?
Leon. Hablais de burlas, ò veras?
Fed. Ay señora, es ahora tiempo
de que en burlas me divierta?
Leon. Pues: mas què voy à decir? *ap.*
que para que yo pudiera
explicar lo que imagino:::
Fed. No vuestra voz se suspenda.
Leon. Era menester, Don Juan,
que fuera lo que no fuera.
Fed. De què suerte? *Leon.* Siendo vos,
ya que teneis tales prendas,
tan otro; pero què digo?
Inès. Escurriòsele la lengua.
Fed. Señora, no me bolvais
loco con tanta promessa:
luego si soy mas que yo?
Leon. Fuera yo siempre una mesma.
Fed. Como? *Leon.* Intratable, y esquiva.
Fed. Señora, mi bien, què os cuesta
engañar un infelice?
Leon. Mucho, pues son mis idèas
impossibles para mi,
y para vos hallar senda
de ser tanto como yo,
y entonces:: *Fed.* Què consiguiera?
Leon Què sè yo. Tanto, que quanto
pueda ser, os doy licencia. *vase.*
Inès. Como el ser Picaro olvide,
pillarà la picaruela. *vase,*

Fed.

Fed. Ea, fortuna, ya estamos
cuerpo à cuerpo en la palestra
del temor, y la esperanza:
como Leonor no se pierda,
pierdase todo, mi vida
se aventure, del Rey venga
el castigo sobre mi,
y toda Castilla sepa
quien soy, y la mas estraña,
mas exquisita, y mas nueva
idéa de una locura,
que amor, y zelos fomentan,
para que quede memoria
en quantos, que le huvo entiendan,
del Picarillo en España,
sus dichas, y sus tragedias. *vase.*

JORNADA TERCERA.

Salen el Infante, Guzmàn, y Manrique.

Inf. Ya del Rey, y Condestable
penetrados los designios,
vengo à conocer, que es arte
quanto executan conmigo.
Quanto propuso en la junta
Don Alvaro, fue artificio,
para tenernos suspensos;
pues con extremos distintos
vemos del Rey el enojo,
equivocado el cariño:
pero si es un doble trato
en mi contrario permisso,
que autoriza la cautela
de vencerle con el mismo:
apenas llegue la noche,
estad los dos prevenidos
con doscientas lanzas, junto
al frondoso laberynto
de esse Parque; y de otras ciento,
vos, Gomez, siendo el Caudillo,
tomad, y cerrad las puertas
del Alcazar, que mi brio
quiere acreditar lealtades,
con ponerlas en peligro.
Gom. Pues què es, señor, lo que intentas
en esta faccion?
Inf. Dar arbitrio
à la libertad del Rey;
pues llevandole al Castillo
de Montalvàn, donde no oyga
de una Serpiente los silvos,
que alhagandole el afecto,
le ensordece los sentidos,
sin el Condestable al lado,
cumpla lo que ha prometido.
Manr. Puesto a salvo vuestro honor,
con no oponerse al servicio
de su Alteza, lo que es solo
abrir à su bien camino,
prontos nos tienes.
Gom. Del Parque,
mientras que llegue tu aviso,
ocuparèmos la entrada.
Inf. De ti mis espaldas fio,
y mientras me assistes tu,
Manrique estarà advertido
de esperarnos; mas la Reyna
viene, que os vais es preciso.
Gom. Guardete el Cielo.
Manr. O, fenezcan
de Castilla los bullicios,
que alimentan un Rey docil,
y un ambicioso Ministro! *vase.*
Salen la Reyna, Leonor, el Cardenal, Inès, y las Damas.
Reyn. Ya haveis dado cuenta al Rey
de essa Carta?
Card. No ha creìdo,
que hombre tan expuesto al riesgo
viva dentro del peligro;
que el vando echado en Canaria,
y España, que Federico
sepa es forzoso, y que expuesta
su garganta està al cuchillo;
y assegurar este Pliego,
que passa à España, es indicio,
que se opone à la razon.
Reyn. No obstante, es el inquirirlo
forzoso.
Inf. Deme sus pies
vuestra Alteza: ay dulce hechizo *ap.*
de mi amor! ay Leonor bella,
infelìz! quien te ha perdido?

Reyn. Infante, mucho me alegro
de veros, que ya el retiro
vueſtro culpaba. *Inf.* Señora,
quien deſgraciado ha nacido,
aùn ſerà felìz, ſi hallàra
ſenda de no eſtàr conſigo.
Reyn. Tan preſto el animo pierden
hombres como vos? *Inf.* Si vivo,
es en fe de una eſperanza;
pero bolviendo à mi miſmo,
què animo baſta, ſeñora,
à lidiar con un deſtino?
Inès. Eſte Infante es Portuguès,
ſeñora. *Leon.* Por què?
Inès. Es ſu atiſvo
de ojos de vela de ſebo,
lloroſos, y derretidos.
Reyn. Habla, Leonor, al Infante.
Leon. Señora, con què motivo?
Reyn. El de tu agradecimiento.
Leon. Pues qual es el beneficio?
Reyn. El quererte hacer ſu eſpoſa.
Leon. Si yo no lo ſolicito,
como le he de agradecer
la merced que no le pido?
Inès. Bueno es eſto! haſta las Reynas
vàn aprendiando el oficio
de diſcretas.
Reyn. Creed, Infante,
que de qualquiera deſvio
triunfarà vueſtra atencion.
Inf. Ya que el Cielo me hace digno
de una dicha, eſſa promeſſa,
que venza mi eſtrella, admito.
Leon. Como baſten influencias
à contraſtar alvedrios:::
Inf. Claro eſtà, que es tyranìa
hacer fuerza, el que es arbitrio.
Leon. Del cargo que os haveis hecho,
vos os haveis reſpondido.
Reyn. Què deſagradable eſtàs!
Leon. Mucho; pues yo havia creìdo,
que era al revès, y callando,
no errarè lo que no digo.
Inf. Dame, ſeñora, licencia,
pues tan à mi coſta miro,
que ni aun todo el favor vueſtro,
como aqueſta Dama ha dicho,
puede hacer ſea aceptable
un rendimiento mal quiſto. *vaſe.*
Inès. Valgate el demonio el hombre
galanteando de aſſeſino!
Reyn. Cardenal?
Card. Què me ordenais?
Reyn. O eſtà eſta muger ſin juicio,
ò yo no sè què preſuma
del genio, que es tan altivo.
Card. No quiſiera hablar en eſto;
pues aunque la he perſuadido
à quanto enſalza ſu caſa
con un eſpoſo tan digno,
no la he podido apurar
el tesòn de ſu delirio.
Y pues de la novedad
deſte Pliego recibido
de las Islas de Canarias,
fuerza es dàr al Rey aviſo:
el Cielo, ſeñora, os guarde. *vaſe.*
Inès. Con ojos de baſiliſco
te mira la Reyna. *Leon.* Mire,
que yo lo que elijo, elijo.
Ay, Don Juan! ſi amor ſe precia *ap.*
de Dios, y un Dios ha podido
vencer impoſsibles, haga
lo que el Cielo hacer no quiſo.
Reyn. Cielos, ſi à Leonor han hecho *ap.*
fuera del Rey los cariños?
Diſsimulemos, cordura,
y en tanto que me reprimo,
halle ſenda en que conſiga:::
Sale Bamb. Valgate, genio, el capricho
de eſte medio amo! algun diablo
le quiſo juntar conmigo.
Reyn. Ola, què es eſto? *Bamb.* Señora:::
Inès. El Lacayuelo poſtizo
de tu Don Juan. *Leon.* Ya le veo.
Reyn. Què trahes? como no ha venido
oy à Palacio Don Juan?
Bamb. Como haciendo ſylogiſmos
eſta mañana à ſus ſolas
en una pieza metido,
ha ſalido con un thema,
el mas nuevo, y exquiſito,
que ſe ha penſado en el mundo,

y nos ha de poner ricos
à los dos. *Reyn.* Como?
Bamb. No tengo,
pues yo soy su Lazarillo,
de dexarle ver, sin que
me dèn antes el *cum quibus*
los estraños à tres reales.
Inès. Y los mas proprios? *Bamb.* A cinco.
Reyn. Pues què sucede à tu amo?
Bamb. Señora, el estàr sin juicio;
y es lo mejor, que ha dexado
la tema del Picarillo,
y dice, que es gran señor,
y un Principe remetido
de nueva fabrica, como
la vayeta de cien hilos.
Reyn. Mucho siento su dolencia.
Bamb. Què dolencia? Es un prodigio;
y mas si sale otro dia
diciendo, que es Arzobispo,
y si confirma la pieza,
es un mayorazgo chico.
Leon. Hay, Inès! què serà esto?
si yo havrè dado motivo
à este accidente? y Don Juan?
Bamb. Estoy de risa perdido!
Dice, que tiene criados,
y vassallos infinitos;
y aunque yo le he visto algunos,
el tiempo, que ha que le assisto,
tengo yo al doble, sì, junto
la camisa, y el justillo.
Al pañ. Fed. Ea, discurso, en las burlas
examinar determino
como fuera yo en las veras,
siendo quien soy, recibido.
Finjamos, locos afectos,
aunque no sepa si finjo;
pues aspirando à impossibles
temerarios, ya acredito,
que me mueve amor, que es cuerda
locura del entendido.
Reyn. No es aquel Don Juan?
Bambure. Tu Alteza
haga, que gusta infinito
dèl, y con esso, aunque sea
bufon muy necio, y muy frio,
por adulacion, la Corte
nos atestarà el bolsillo.
Leon. Inès, si serà esto cierto?
Inès. No le ves mas aturdido,
que Poeta, que entre sì
anda haciendo un villancico?
Leon. Hay de mi! *Bamb.* Señor, la Reyna:::
Fed. Quien?
Bamb. La Reyna, que me ha dicho
que llegues à hablarla. *Fed.* Como?
un Principe esclarecido
como yo::: *Bamb.* Toma si purga.
Fed. Ha de llegar de improviso,
sin que por mi Embaxador
dè noticia de mi arribo?
Bamb. Què linda cosa! bien aya
quien pariò tan bello pico!
Con efecto, me hago de oro.
Reyn. Sin duda el suyo es delirio.
Leon. Què dolor!
Ines. Ya hay pieza nueva.
Bamb. Quieres, que yo en este sitio
sea vuestro Embaxador?
Fed. Estàs de Cavallos prevenido,
de Carrozas, y Criados?
Bamb. No señor; pero un amigo
Yesero puede prestarme
dos paradas de borricos.
Fed. Pues llega. *Bamb.* Escucha, y veràs
como en tu nombre me explico:
Mi amo el Principe Arrapiezo,
gran señor de los Coritos,
que vendieron el cogote
à dos reales, y quartillo,
à vuestra Corte ha llegado,
señora, y pide rendido
le dès audiencia, y de ayuda
de costa algun desperdicio.
Reyn. Le bastarà este diamante?

Dale una Sortija.

Bamb. Pondràle en el Epyciclo
por nueva Estrella, segun
le dè el tassador el nicho.
Sele. Fed. O, què presto la codicia
de este vil, hallò el resquicio
para una infamia! *Reyn.* Don Juan,
què es esto? què desvarìo

os pone en este parage?
Fed. Señora, el de un peregrino
pensamiento, que me tiene
tan loco, y desvanecido.
Reyn. Como? *Fed.* No pudiendo ser
lo que soy, con que ya aspiro
à ser otro, sin dexar
de ser lo que fui al principio.
Reyn. En què forma?
Leon. No le entendeis:
aqui hay mysterio escondido. *ap.*
Fed. Picaro soy en España,
solo porque yo lo afirmo:
con que si no hay otra prueba,
me bastarà à mi el decirlo,
para ser un gran señor,
como soy, que fugitivo
ando encubierto, y à fe,
que no sè si somos primos.
Reyn. Primos? graciosa locura!
Bamb. A Dios: diòla en el garlito;
no trueco este amor por un
obligado de tocino.
Leon. Esto ya es delirio claro.
Inès. Yo creo que el inquirirlo
te ha de bolver à ti loca.
Reyn. Y yà que oy haveis caìdo
en que mi pariente sois,
en què puedo yo assistiros?
Fed. En defender una vida,
que no tiene mas delito,
que haver nacido.
Reyn. Pues es culpa el nacer?
Fed. Yo os lo fio,
pues hay desgracias, que passan
de los padres à los hijos;
y assi, dadme una palabra,
que de rodillas os pido.
Reyn. Yo os la doy:
lastima causa.
Fed. Pues mirad, que yo la admito,
y los Reyes, aun en burlas,
han de cumplir lo ofrecido.
Reyn. Decid, què he de hacer por vos?
Fed. Que el Rey, que es à quien irrito,
no me dè muerte, señora,
y en fe de que le he servido,
mi Reyno me restituya.
Reyn. Reyno?
Fed. Reyno, y señorìo,
y aun alma, porque yo creo,
que aun essa anda à su alvedrìo
por quitarmela tambien.
Reyn. Como dà, Leonor, indicios
de tener entendimiento,
pues hasta en sus desvarìos
parece que habla en razon.
Bamb. Señora, pleguete Christo,
decidle à todo que sì,
que si no, somos perdidos.
Reyn. Don Juan, si el soñado Reyno,
que decìs, està à mi arbitrio,
y vuestra vida tambien,
ya sabeis lo que os estimo;
y esto, y la gran compassion,
que me haveis hecho, han movido
mi Real animo, à que os dè
palabra de conseguiros
lo que pedìs. *Fed.* Pues, señora,
ya no serè el Picarillo,
sino el Principe en España.
Bamb. Y yo su primer Ministro.
Reyn. Venid, que el verle me causa
sentimiento. *Fed.* Y serà fixo
lo que ofreceis?
Leon. Quien lo duda? *vase.*
Fed. Pues cuidado con lo dicho.
Leon. Què es esto, Don Juan? què es esto?
Fed. Pues què no lo haveis oìdo?
que yo soy igual con vos,
y de la palabra digno
que me disteis, de que pude
pensar, quanto por bien mio
pudiere, que es ser esclavo
de vuestros ojos divinos.
Bamb. Llevòselo todo el diablo,
que ya empieza à hablar en juicio.
Inès. Què juicio,
si està en sus trece?
Leon. Don Juan, pues tambien conmigo
quereis fingir? *Fed.* Ay, señora!
fingir con vos, quando aspiro
à que verdades del alma
me califiquen de fino?

Principe soy, y si logro
el imposible que sigo,
vos os vereis en el throno,
besando el jazmin bruñido
de vuestra candida mano;
mas vassallos, què suspiros
me costais! *Leon.* Bolved en vos:
què decis? *Fed.* Que no deliro,
que aunque Picaro en España
me veis, en otro recinto
soy Principe. *Bamb.* Ha texa vana
del desvàn en que vivimos!
Inès. Què estès escuchando un loco!
Leon. Pues lo principal sabido,
por què ocultais vuestro nombre,
vuestra Patria, y Domicilio?
Fed. Decid bien, pues no fiarme
de vos, ya fuera delito:
yo soy::: *Sale Don Alvaro.*
Alv. Don Juan? *Fed.* Gente viene,
que os retireis os suplico
un solo instante, que luego
saldreis deste laberynto.
Leon. Està bien. *vase.*
Alv. Don Juan? *Fed.* Señor?
Alv. A una empressa solicito
me ayudeis: al Rey han dado
este Pliego, en que le ha escrito
una espia, que en España
està oculto Federico
Bracamonte. *Fed.* Quien, señor?
Alv. De Monsiur Rubin el hijo,
à quien el Rey concediò
la investidura, y dominio
de Rey de la gran Canaria,
que oy està desposseido
por la traycion de su padre.
Fed. Y què puedo yo en servicio
del Rey hacer? *Alv.* Informaros
con cuidado, y con sigilo,
aunque os valgais de quien tenga
mil excessos cometidos,
de donde este hombre se oculta,
que yo el indulto le fio
del Rey al que nos le entriegue.
Fed. Yo le acepto para el mismo
que le descubra: hay aprietos, *ap.*
fortuna, mas exquisitos!
mas para què el Rey le busca?
Alv. Ya sabeis que es vengativo;
serà para que su culpa
satisfaga en un suplicio. *vase.*
Bamb. Muy buenos papeles tiene.
Fed. Havràse en el mundo visto
otro hombre, en quien se compliquen
sucessos tan peregrinos!
Sale Doña Leonor.
Leon. Ya que passò el Condestable,
Don Juan, proseguid. *Fed.* Prosigo,
diciendoos, que soy, señora,
una irrision del destino,
un monstruo de la fortuna;
y en fin, para no mentiros,
solo un Picaro en España.
Inès. Embocate esse higadillo.
Leon. Pues vuestra voz no me dixo,
aun no ha un instante, que sois
gran señor? *Inès.* Què desatino!
Fed. Aì vereis lo que un momento
puede trocar, sin su arbitrio,
la suerte de un desdichado.
Leon. Como? *Fed.* Como ya es preciso
ser el Picaro en España.
Leon. Y antes? *Fed.* Principe, y tan rico,
que puede poblar los Mares
de Vassallos, y Navios.
Leon. Vos estais de veras loco,
ò pretendeis el sentido
quitarme: quedaos con Dios.
Caesele el abanico.
Fed. Advertid::: *Leon.* Es abanico.
Sale el Infante.
Inf. Llegando à tal ocasion,
mio es este desperdicio.
Fed. Esso fuera à no ser yo
mas felìz, por mas vecino. *Tomale.*
Inf. Pues como osais vos:::
Sale la Reyn. Què es esto?
Inf. Un atrevimiento indigno
de un villano. *Fed.* Yo villano?
no sè como me reprimo!
en verdad que os engañais.
Reyn. Tened, Infante, advertido,
que esta loco esse hombre. *Inf.* Ya

su

su ossadìa me lo ha dicho;
pues cayendose à una dama
esse inquieto cupidillo,
icaro de oro, que à el suelo
se abate en perpetuo gyro,
se me anticipò, y le alzas;
mas puesto que ya he sabido,
que es loco, y hombre comun,
assi he de cobrarle: Amigo,
trocadme por esta joya
de diamantes, y zafiros
essa alhaja. *Fed.* Bien està:
Bambute, dame esse anillo.
Bamb. Para què le quieres? *Fed.* Suelta.
Bamb. A Dios, volo golondrino:
hombre, estàs endemoniado?
Fed. Por si es, que haveis presumido,
que diamantes me hacen falta,
esse, que por haver sido
de su Alteza, à Reales dueños
està ya hecho, os sacrifico,
como no hableis, en que ceda,
por precio el mas excessivo,
el buen ayre de una Dama,
que es este con que respiro.
Reyn. Su respuesta os ha informado
de como està. *Inf.* Yo desisto
de empressa que es desayrada,
pues tan sin contrario lidio,
y tomad las joyas vos.
Dasela à Inès.
Bamb. Què desdichado he nacido!
mi sortija en otras manos!
Inès. Bambute, me persigno?
Bamb. Con un puñal.
Reyn. Ven, Leonor.
Leon. Tyranos hados impios, *ap.*
sacadme de tantas dudas! *vase.*
Inf. Cielos, pues qualquier designio
se me frustra, apelar pienso
al ultimo precipicio. *vase.*
Bamb. Amo loco, cuerdo Diablo,
mi sortija què te hizo,
para hacer galanterìas
con lo ageno? *Fed.* Mal nacido,
enseñarte à que no seas *Dale.*
ambicioso. *Bamb.* San Longinos!
que me ahogan! *Fed.* Tu burlarte
con el pesar que resisto,
con el dolor en que muero?
Bamb. Me trague el infierno vivo
de la Plaza, si desde oy
fuere ya mas lazarillo
de un Picaro, que es señor
magro, gordo, blanco, y tinto. *vase.*
Fed. Buenos estamos, fortuna!
fabula soy de los siglos,
pues cada instante me cercan
accidentes tan impìos:
ya no es tiempo de callar,
ya dirè quien soy à gritos,
y ya, pues, en el retrato
del Rey, que traygo conmigo,
me hice copiar con esmalte,
para otra accion discurrido,
pienso ver, si es que la suerte
quiere abrir para mi alivio
alguna senda en que pueda
salvar el ingenio mio,
Dama, honor, hacienda, y vida,
oy que todo està à peligro. *vase.*

Salen el Rey, el Cardenal, y Yañez; descubrese enmedio un bufete con dos luces, y recado de escrivir.

Rey. Ya le haveis entregado
el pliego al Condestable?
Card. A su cuidado
està ya, gran señor, la diligencia.
Rey. Federico à buscar de mi clemencia
viniendose à mi Corte!
Card. Aun no lo creo.
Rey. Yo, Cardenal, que me lo avisan veo,
y quando con su Padre diò su varia
condicion, en la venta de Canarà,
motivo al Portuguès de que passasse
à las Indias, y de ellas esperasse
señor hacerse, si mi ceño ayrado
no le huviera con armas estorvado,
merece sea despojo
de mi justicia, aun mas que de mi enojo.
Yañez. El Francès Almirante descubriendo
las Islas, y tu gracia mereciendo,
por servicios, y sangre generosa

del parentesco con tu Real Esposa,
tus premios mereciò, no el atributo
de titulo de Rey, pues absoluto
logrò hacer à Castilla aquel ultrage,
que no hiciera pendiente el vassallage.
Rey. Si los hechos passàran
dos veces, de una sola no se erraran:
no se hable mas en esto,
y solo me dexad.
Card. Què mal dispuesto
reconozco el semblante de su Alteza!
Yañez. Todos efectos son de su tristeza.
Rey. Nadie, sin que yo le llame,
entre aqui. *Yañez.* Està bien. *vanse.*
Rey. Ha rara
condicion de la fortuna!
Quien dirà que tu inconstancia
alguna esfera mejora,
si à todas classes iguala?
A no haver que desear,
dichoso fuera un Monarcha,
pues que del trono que anhela
puede hacer que no decayga:
Pero ay amor! solamente
cabe en ti pintarle à un alma
mayor el triunfo, que pierde,
que la ventura, que gana!
porque abultan los deseos
los logros en las distancias.
Federico al paño.
Fed. Aqui està el Rey; pues conmigo *ap.*
traygo el retrato::: O si hallàra
forma de vèr si su enojo
puede dexarme esperanza
de perdon! *Rey.* Quien es?
Fed. Señor,
quien casualmente passaba,
no creyendo::: *Rey.* No te turbes,
llega: por què te recatas?
que antes la ocasion estimo
en que (pues aun me embarazan
este alivio) saber pueda,
si aquella amable tyrana
admitiò el retrato mio,
que quando contigo estaba
en el jardin, te dexè.
Fed. No señor.
Rey. Luego se halla
en tu poder? *Fed.* No señor.
Rey. A dos preguntas contrarias
una respuesta acomodas.
Fed. Facil es cumplir con ambas,
si digo, que no pudiendo
contrastar la repugnancia
de aquella Dama, y creyendo,
que una vez desapropriada
de vos, era atrevimiento
restituiros la alhaja,
siendo vuestra bizarrìa
desayre el no adivinarla,
con ella me quede. *Rey.* En esso
me adulas mas, que me agravias.
Fed. Pero ya no està conmigo,
siendo preciso feriarla
à un delinquente, que afirma,
que á vuestra imagen se ampara,
bien como en Roma al immune
respecto de las Estatuas
de los Cesares supremos.
Rey. Inconsequencias enlazas
tales, que ya me persuado
à lo que la Reyna acaba
de decirme. *Fed.* Què, señor?
Rey. Que tu buen juicio te falta.
Fed. Siendo esso cierto, hace mal
quien una empressa me encarga,
como la de descubrir
donde Federico pàra
de Bracamonte. *Rey.* Esse sì
que es delinquente, que nada
puede indultarle.
Fed. Señor, tanta fue la ofensa?
Rey. Tanta,
como ser contra mi honor;
y si intento perdonarla,
llegarà à ser mi clemencia
complice contra mi fama:
Mas yo hablo con vos assi?
despejad. *Fed.* Estrella infausta,
cierra mas, y mas el passo
à mi consuelo.
Dent. Inf. Tomadas quedan las puertas.
Dent. Gom. Cercado el Palacio està.
Fed. Pero no obstante, fiada

mi induſtria ; en vèr que me diò
la Reyna aquella palabra,
oculto me he de quedar,
por ſi al quarto del Rey paſſa,

Eſcondeſe.

de eſta cortina. *Reyn.* Quien oſſa:::
Sale el Inf. Señor, quien os acompaña
ſiempre, pues jamàs de vos
ſu buena ley le ſepara.
Fed. El Infante à què mal tiempo
vino ! mas verè ſi habla
en Leon al Rey. *Rey.* Pues no
mandè, que nadie paſsàra
de eſta puerta? Ola.

Salen Gomez, y los Soldados del Infante.

Gom. Señor? *Rey.* A la gente
de mi guardia llamo,
no à vos. *Inf.* Todos quantos
ſe aliſtan en mis Eſquadras
ſon gente de vueſtra Guardia;
y antes, ſi hay alguna extraña,
es la que, en vez de guardaros,
os arrieſga, y os agravia.
Rey. No entiendo eſſa nueva fraſſe,
y ſolo de eſſas palabras
algun myſterio preſumo.
Fed. Cielos, hay mucha diſtancia
de eſto, à lo que imaginè.
Inf. Pues para que à un tiempo ſalga
vueſtra Alteza de ſu duda,
y yo inquiera mi deſgracia,
permitame, que al ſecreto,
y à eſta puerta eche mi maña,
llave, que ambos aſſegure.
Rey. Què haceis? Como ſe adelanta
vueſtra oſſadìa? *Inf.* Señor,
eſcucheme con templanza
vueſtra Alteza. *Rey.* Pretendeis
apriſionarme en mi caſa?
Soldados. *Gom.* Què nos mandais?
Fed. Se ha viſto accion tan oſſada!
Rey. Quando cerrar una puerta
veo, y que à mis voces vagas
ſolo reſponden los vueſtros,
poco hay en tan torpe hazaña
que diſcurrir; mas porque
el cargo no ſe me haga
de que añadì con mi enojo
à vueſtro error eficacia,
ya os oygo: venenos vierto! *ap.*
Fed. Si ſaldrè, y à cuchilladas
eſte deſprecio del Rey
vengarè: Mas no; en què pàra
he de vèr. *Inf.* Eſtà tan lexos
de ſer accion temeraria,
indecoroſa, ni torpe,
la que executo, que en nada
os ſirvo mas, que en quereros
dàr la libertad que os falta.
De que mi herencia no cobre;
de que de la mano blanca
de Leonor no me hagais dueño;
ni de otras ofenſas varias,
no me quexo, gran ſeñor,
pues sè que no ſois la cauſa;
duelome de que Caſtilla
oy viva tyranizada
por Don Alvaro de Luna;
y que vueſtra tolerancia,
para el trono que le erige,
le eſtè labrando la vaſa.
Què hechizo, ſeñor, es eſte,
que à ſu viſta os acobarda
tanto, que ofendiendo à todos
ſu ſeparacion, ni baſtan
los ruegos à conſeguirla,
ni vueſtro animo à intentarla?
Y aſsi, pues, mientras eſteis
à ſus ojos, que os encantan
con la aficion, que es eſpecie
de mas poderoſa magia,
no ſois ſeñor, ni ſois Rey,
pues vueſtras ofertas faltan;
vueſtro decoro ſe injuria,
ſiendo una regia fantaſma,
una ſombra, de quien es
Don Alvaro cuerpo, y alma;
no nos queda otro remedio,
que el que nos dà la diſtancia;
vos os haveis de venir
conmigo, donde amparada
la Mageſtad de sì propria,
obre

obre ſin violencia extraña.
Rey. Què pronunciais, Infante?
Inf. Lo que le importa à la patria,
y a vueſtra honra miſma.
Rey. Y es ultrajarla atenderla?
Inf. Con vos de vos os defiendo.
Rey. La propoſicion es falſa:
conmigo a mi me ofendeis.
Inf. Señor, pues à ſuerte echada.
no hay otro remedio.
Rey. Villano,
ſi le hay; y aunque eſtoy ſin armas,
defendiendo como pueda
mi decoro.
Inf. Porque no haya
luz, y aviſando el reſpeto,
la ceguedad nos diſtrayga,
aſsi lograrè el que es robo,
Mata las luces.
no traycion.
Rey. Las luces matas?
Sale Fed. No importa, ſeñor, que tienes
quien te dè honor, y venganza.
Inf. Soldados, llevad à eſſe hombre
que os entrego.
Fed. Injuſto, aparta,
que hay valor que lo defiende.
Gom. Donde eſtà el que nos encargas?
Inf. Què sè yo? què extraño impulſo
de mis manos le arrebata!
Fed. El proprio, que os eſcarmienta.
Rey. Voz que me libras, y amparas,
de quien eres?
Fed. De eſſe ſoy,
Dale el retrato.
que veràs que tambien trata
de que tu le ampares.
Gomez, y Soldados. Muera
quien nos eſtorva.
Inf. Las armas ſuſpended, y retiraos,
porque la accion malograda
no nos deſcubran.
Fed. Què importa,
ſi en vueſtro alcance ſe abanza
quien caſtigàra eſſe inſulto?
Rey. Cielos, ò el eco me engaña,
ò conozco aquella voz!
Dent. Alv. Ruido ſe ſintiò de eſpadas
en el quarto de ſu Alteza.
Fed. Muera quien al Rey agravia,
Caſtellanos. *Voces.* El Infante
muera. *Card.* Las puertas cerradas
eſtan; Soldados, rompedlas.
Fed. Quien vueſtro Rey os reſguarda,
es el que fue Picarillo en Eſpaña,
y el ſeñor de la Gran Canaria.

Vanſe el Infante, y los ſuyos, y Federico, y ſalen todos los demàs, y un Soldado con hacha encendida.

Todos. Què es eſto, ſeñor?
Rey. No sè;
porque en confuſiones varias,
quando el Infante ſe arroja
à prenderme, me reſcata
un hombre no conocido,
que ni yo sè como eſtaba
en mi quarto.
Todos. Què decis?
Rey. Que con las puertas tomadas
con ſu gente pretendiò
el Infante:::
Voces. Al arma, al arma.
Rey. Sacarme de mi Palacio.
Alv. Hay oſſadia mas rara!
Rey. Pero pues quien me librò
dexò en mi mano eſta alhaja,
diciendo, que èl era eſte,
èl nos ſacarà de tantas
dudas: Mas què es lo que veo?
Mi imagen veo copiada
en èl; al reverſo (Cielo!)
la de aquel hombre, à quien llaman,
porque èl ſe puſo el dictado,
el Picarillo en Eſpaña.
Leon. Cielos, què eſcucho!
Rey. Y un Mote,
que dice: Aſsi ſe reſguarda
Federico Bracamonte,
pues os fia ſus eſpaldas.
Card. Quien viò tan raro ſuceſſo!
Leon. Inès, yo eſtoy aſſombrada!
Don Juan era Federico.

Reyn.

Reyn. A fé, que no me engañaba,
quando señor se fingia.
Bamb. Oy hacemos en la Plaza
gestos. *Alv.* Bien dicen sus prendas,
que no es persona ordinaria.
Rey. Pues aunque de esta invencion
para su indulto se valga:::
Voces. Guerra, guerra.
Rey. A mi presencia
le traed. *Sale Fed.* Para què llamas,
à quien con una victoria,
y un temor viene à tus plantas?
Rey. Y el Infante? *Fed.* Fugitivo
èl, y los que le acompañan,
huyen de tus gentes, siendo
yo, quien con solas tus Guardias
le he vencido, y te he librado,
glorioso invicto Monarcha:
Federico Bracamonte
soy, esclarecida rama
de Monsiur de Bracamonte,
gran Almirante de Francia,
y quien por desdicha suya
tu deidad tiene irritada.
A Canarias descubriò
mi padre, nuevo Argonauta
del Occeano Español;
y viendo que te tocaban
aquellas tierras, licencia
tuya llevò de ganarlas,
con el titulo del Rey,
è investidura del Papa
para sì; y despues por sus
maravillosas hazañas,
invictas, contra los Moros,
pretendiendo renunciarlas
en el Rey de Portugal,
no acudiò à tù soberana
permission, y de las guerras
entre ambos Reynos fue causa.
No tuve, señor, mas parte,
para que me declararas
traydor con èl, è incapàz
de bolver à restaurarlas,
que firmar, en tierna edad,
lo que mi padre me manda,
que haviendo muerto, me dexa
en herencia su desgracia:
y viendome pobre, y solo,
por hijo, sin esperanza
de otros bienes, que el instable
ceño de mi suerte ayrada,
para España me embarquè,
donde un Pintor, que feriaba,
por el interès, retratos
de las mas hermosas Damas
de toda Europa, me diò
todo el Sol por corta paga:
era de Leonor la copia,
con que fue el verla el amarla:
con cuidados, y sin bienes
lleguè donde me disfraza
mi pobreza; y no pudiendo
declarar mi nombre, y Patria,
el Picaro me llamè,
por si assi se equivocaban
en mis desdichas fortunas,
la mayor con la mas baxa.
Que te he servido no ignoras,
y que esse retrato te habla
en mi nombre, pues te fia
mi vida en èl; y ya basta
para adquirir tu clemencia
empeñar tu confianza.
Y para que à todos toque
pedir por mì, la palabra
me disteis, señora, vos
de que serìa perdonada
mi culpa: en burlas, ò en veras,
què Rey à su oferta falta?
Vos, Condestable, el indulto
ofrecisteis al que hallàra
à Federico; yo soy,
yo me entrego à que recayga
el perdon en mì: Señora,
vos, quando à ser yo passara
mas que yo, me concedisteis
essa hermosa mano blanca.
Todos estais empeñados
en favorecer la causa
de un infelìz, porque os deba
honra, vida, hacienda, y Dama.
Rogad à su Alteza buelva
à dar à esta inanimada

ma-

(32)

materia; con un aliento
sèr, porque pueda la fama
decir, quando tanto deba
à la deidad que me ensalza:
Aunque me vè Picarillo en España,
soy señor de la Gran Canaria.

Todos. Señor? *Rey.* Nada me digais,
pues quiero deba tan alta
accion solo: Federico
tiene en sì, y en Leonor
la donacion de Canarias,
mas con reconocimiento
de vassallage. *Fed.* En mi ganas
un esclavo. *Rey.* De pensar *ap.*
en impossibles te aparta,
corazon desengañado.

Alv. Yo, señor, os doy las gracias
por Federico. *Rey.* El que vos
cumplais mi palabra
os estimo.

Card. Dà la mano à Federico:
à què aguardas?

Leon. A creer tanta ventura.

Fed. Felìz mil veces un alma,
que logra lo que desea.

Dause las manos.

Bamb. Inès, quieres ser casada?

Inès. Por què no? *Bamb.* Pues daca, tonta.

Danse las manos.

Rey. Mandarè seguir la marcha
del Infante, y con su fuga
Castilla el sossiego alcanza.

Bamb. Dando fin à la estraña historia,
como perdoneis las faltas.

Tod. De aquel que fue Picarillo en España,
siendo señor de la Gran Canaria.

FIN.

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes Titulos en Madrid en casa de Antonio Sanz, en la Calle de la Paz. Año de 1747.